



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Martes 11 de abril de 2023**

## PRIMERA PLANA

### Loretta perfila proyecto para revivir primera parte del Plan B

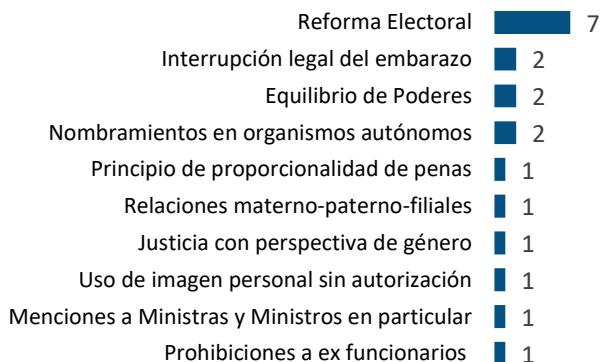
La Ministra Loretta Ortiz presentará ante el pleno de la SCJN un proyecto que permite rescatar la primera parte del plan B, cuyo objetivo es ampliar el uso de recursos públicos en comunicación social; el debate estaba programado para mañana, pero tendrá que retrasarse una semana, pues la integrante del Máximo Tribunal estará ausente. (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)



## IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (5), La Jornada (4), Reforma (3), Milenio (2), El Financiero (2), La Razón (2), El Independiente (2), Excélsior (1), El Economista (1), El Heraldo de México (1), El Sol de México (1), La Crónica (1), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), Ovaciones (1), La Prensa (1) y Diario Imagen (1).

## COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 10  
SALAS 3

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 6  
ARTÍCULOS 11

# OCHO COLUMNAS

Martes 11 de abril de 2023

	<p><b><a href="#">ADVIERTERÁ TRIFE GOLPE DE LA PARTIDOCRACIA</a></b></p> <p>Magistrados electorales advirtieron del riesgo de un golpe de la partidocracia contra los derechos ciudadanos y las facultades del Tribunal Electoral federal. El presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, pidió revisar la iniciativa de reforma constitucional que avalan la mayoría de partidos en la Cámara de Diputados porque no sólo frena contrapesos entre poderes sino limita derechos de minorías en la representación política, incluidos los gobiernos.</p>
	<p><b><a href="#">ALERTARON DE ANOMALÍAS EN INM Y NO SE HIZO NADA</a></b></p> <p>En las cinco últimas revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Migración (INM) registró señalamientos de mal desempeño, como hacinamiento grave en estancias migratorias, protocolos desactualizados, mala metodología para administrar riesgos, personal mal capacitado y posibles desvíos de recursos. Desde 2018 a la fecha, el INM ha sumado observaciones por debilidades en el gasto de los recursos que derivaron en ineficientes servicios de seguridad, infraestructura de baja calidad, falta de mantenimiento y personal inexperto y mal capacitado, falta de metodología para administrar riesgos e incluso probables desvíos de recursos.</p>
	<p><b><a href="#">URGEN A CREAR ENTE AUTÓNOMO PARA MIGRANTES</a></b></p> <p>La creación de una instancia autónoma especializada en administración migratoria, así como la transformación, equipamiento y mejora de las 56 estaciones migratorias, permanentes y provisionales, son acciones urgentes en México. Así lo consideran más de 100 organizaciones defensoras de migrantes y de derechos humanos desde Centroamérica hasta Estados Unidos que hoy presentarán un decálogo para enfrentar la crisis en la materia que vive nuestro país.</p>
	<p><b><a href="#">MÉXICO, EU Y CANADÁ ALISTAN PLAN CONJUNTO PARA FRENAR FENTANILÓ</a></b></p> <p>México, EU y Canadá anunciarán esta semana una estrategia conjunta contra el fentanilo, cuya negociación estará en manos de las mujeres fuertes en seguridad de cada país. Marcelo Ebrard expondrá "el escaso esfuerzo" de la Casa Blanca en cerrar el sistema financiero al cártel de Sinaloa.</p>
	<p><b><a href="#">INICIAN REUNIONES DE FMI-BM EN AMBIENTE INCIERTO</a></b></p> <p>Las reuniones de primavera del FMI y BM arrancan en medio de una gran incertidumbre por la elevada inflación, altas tasas de interés y una economía mundial fragmentada. La directora del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del BM, David Malpass, coincidieron en las preocupaciones que llevarán a la economía mundial a crecer sólo 3 por ciento en los próximos 5 años.</p>
	<p><b><a href="#">FMI: DECENAS DE NACIONES, AL BORDE DEL IMPAGO POR LAS ALTAS TASAS</a></b></p> <p>La rápida alza en las tasas de interés y la fortaleza del dólar tienen a decenas de países al borde del impago; en ese contexto, Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), anunció que en el marco de las Reuniones de Primavera que se llevan a cabo esta semana en Washington se realizará un encuentro entre todos los acreedores, públicos y privados, los países</p>

	con problemas de endeudamiento y los organismos internacionales para buscar una solución.
 <b>EL ECONOMISTA</b>	<b><a href="#">MÉXICO AVANZA EN EXPORTACIONES, PERO BAJA UN LUGAR EN EL RANKING MUNDIAL</a></b> México cayó de la posición 12 en 2021 a la 13 en 2022 entre los mayores exportadores de productos del mundo, informó la Organización Mundial de Comercio (OMC). El cambio ocurrió porque Emiratos Árabes Unidos, beneficiado sobre todo por los precios del petróleo, pasó del lugar 17 al 11 en esos mismos años. El aumento de las infecciones por Covid-19 tuvo un gran impacto en la economía china en el cuarto trimestre, donde el crecimiento del PIB se redujo a 0% y las exportaciones cayeron 6.5 por ciento.
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><a href="#">SÓLO 3 ESTADOS, CON CAPACIDAD PARA DETECTAR FENTANILO</a></b> Autoridades estatales tienen escasos recursos técnicos para detectar si una persona falleció por causas o afectaciones relacionadas al fentanilo, pues únicamente tres estados cuentan con equipo especial para identificar la droga en las necropsias. De acuerdo con diversas solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, sólo la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la de Tamaulipas y la de Aguascalientes son las que respondieron que si cuentan con equipo especial para hacer pruebas para detectar fentanilo y otras drogas en cadáveres.
 <b>El Sol de México</b>	<b><a href="#">JUEZ ORDENA VENDER LOS BIENES DE INTERJET</a></b> Un juez federal declaró oficialmente en quiebra a <i>Interjet</i> y ordenó el remate de todos sus bienes para liquidar sus compromisos con distintos acreedores. El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles emitió la sentencia de la compañía desde el pasado 4 de abril, decisión que se hizo pública ayer mediante un acuerdo publicado en el portal del Consejo de la Judicatura Federal.
 <b>Indigo</b>	<b><a href="#">"DISPARANDO" CON LOS OJOS VENDADOS</a></b> En la batalla contra el tráfico de armas y la violencia que provoca, autoridades y legisladores "avanzan" sin un rumbo claro. A finales de marzo, la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para incluir el tráfico ilegal de armas al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pero los diputados legislaron sin tener evidencia ni cifras de la problemática real, pues en México no existe información oficial sobre el manejo, control, propiedad, trasiego y uso de armas, ya sea para fines lícitos o ilícitos.



**Jorge Zepeda Patterson**  
"¿Simpatía o estrategia política del Presidente al defender a Trump?" - P. 12



**Rana Foroohar**  
"¿Cuál es el nuevo enfoque de Washington en comercio?" - P. 20 Y 21



**Arturo Zaldívar**  
"Niñas y jóvenes: las protagonistas del cambio en el país" - P. 7

**Narcotráfico.** Tres mujeres encabezarán la negociación, que se anuncia el jueves en la Casa Blanca: Rosa Icela Rodríguez, Elizabeth Sherwood-Randall y Jody Thomas

## México, EU y Canadá alistan plan conjunto para frenar fentanilo

PEDRO DOMÍNGUEZ, RAFAEL LÓPEZ Y VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

México, EU y Canadá anunciarán esta semana una estrategia conjunta contra el fentanilo, cuya negociación estará en

manos de las mujeres fuertes en seguridad de cada país.

Marcelo Ebrard expondrá "el escaso esfuerzo" de la Casa Blanca en cerrar el sistema financiero al cártel de Sinaloa. PAGS. 4 Y 5

### Esperará indagatoria

AMLO a El Salvador: por ahora Garduño se queda

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGS. 8

### Entrevista en Israel

Zerón grabó a Encinas a la hora de exculparlo de todo

EQUIPO MILENIO - PAG. 14

### REPORTAJE



### LA EXTORSIÓN SE DISPARA EN SIETE ESTADOS

De 10 casos, ocho ocurren ahí, revela el Secretariado

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 6



Funeral de José Pedro Rivera, muerto en el centro del INM de Juárez; la imagen en Nueva Trinidad, El Salvador. J. CABEZAS/REUTERS

## Loretta perfila proyecto para revivir primera parte del plan B

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Loretta Ortiz presentará ante el pleno de la Corte un proyecto que permite rescatar la primera parte del plan B, cuyo objetivo es ampliar el uso de recursos públicos en comunicación social; el debate estaba programado para mañana, pero tendrá que retrasarse una semana, pues la integrante del máximo tribunal estará ausente. PAG. 10

**Sigue lío por el Tribunal**  
Delfina y Del Moral pactan 2 debates para abril y mayo

C. HIDALGO Y F. DAMIÁN - PAG. 11



**Motomami. Rosalía dará recital gratuito en el Zócalo: Sheinbaum**

ESR  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE<sup>®</sup>

## Prevé la 4T aeropuertos en San Miguel de Allende, Ensenada y Costa Alegre

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La SICT busca fortalecer conectividad del país; declaran quiebra de Interjet tras ocho meses de concurso mercantil. PAG. 17

### Déficit alcanza récord

Superpeso desequilibra el comercio exterior; analistas

ARTURO GÓMEZ - PAG. 16

### ENTREVISTA

**"Ya no hay géneros literarios puros, todos se retroalimentan"**

**Yuri Herrera, escritor**

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PAG. 24





LA PROTESTA EN JUÁREZ



Especial

## MATAMOROS



## SE DESESPERAN MIGRANTES

Ante la falta de avance en sus solicitudes de asilo en Estados Unidos, unos 500 hondureños, colombianos y venezolanos intentaron cruzar por el Puente Internacional en Ciudad Juárez, que tuvo que ser cerrado para bloquear su paso. Mientras en Matamoros, Tamaulipas, decenas de migrantes intentaron cruzar en llantas inflables por el río Bravo.

## Rematan Interjet; debe 40 mil mdp

ABEL BARAJAS

Un juez federal declaró la quiebra de Interjet y ordenó poner a la venta todos los bienes de la aerolínea, para cubrir los adeudos con sus acreedores, que se estiman hasta en 40 mil millones de pesos.

Saúl Martínez Lira, Juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, dictó el fallo en el que instruye también ratificar o nombrar a un nuevo sindicato para liquidar los activos de la empresa.

“Con esta fecha se declara de plazo el estado de quiebra a la comerciante ABC Aerolíneas S.A. de C.V. (razón social de Interjet)”, determinó el imparcial de justicia.

En agosto del año pasado, el juez declaró en concurso mercantil a la aerolínea, 16 meses después de que el despacho Aguilar Amílpa Abogados presentó la demanda contra la aerolínea. Poco después el Gobierno federal designó a Gerardo Sierra Arrazola como conciliador en el procedimiento.

En el fallo notificado ayer lunes, el juez Martínez Lira instruye poner los bienes de la aerolínea a disposición del sindicato que sea nombrado.

Además, a los deudores de Interjet les prohíbieron pagar o entregar bienes a la aerolínea sin autorización del sindicato, con apercibimiento de doble pago en caso de des-



HISTORIA EN PICADA

obediencia.

En agosto del año pasado el director de Interjet, Carlos del Valle, declaró que ya había un acuerdo para el pago en parcialidades de unos 250 millones de dólares del adeudo en impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), y que había un “95 por ciento de avance” en acuerdos con proveedores y clientes que pagaron boletos que no pudieron volar.

En 2019, la demanda con el SAT, que en ese momento era de 690 millones de pesos, provocó la designación de una interventora con cargo a la caja de Interjet, lo que marcó el inicio del declive de la empresa, que arrastraba graves problemas financieros por una compra de aviones rusos que resultó un fracaso.

En julio de 2021 un juez federal ordenó la aprehensión de Miguel Alemán Magnani, por una presunta defraudación fiscal de 66 millones 285 mil 195 pesos en su calidad de vicepresidente de la aerolínea. Desde entonces, es profugo de la justicia.

Un mes después, Alejandro del Valle, presidente del consejo de administración de Interjet, fue detenido en la Ciudad de México por un fraude de 695 millones de pesos, relacionado con el financiamiento que recibió Carlos Cabal Peniche de Crédito Real para adquirir Grupo Radiopolis.

En el fallo notificado ayer lunes, el juez Martínez Lira instruye poner los bienes de la aerolínea a disposición del sindicato que sea nombrado.

Además, a los deudores de Interjet les prohíbieron pagar o entregar bienes a la aerolínea sin autorización del sindicato, con apercibimiento de doble pago en caso de des-

## Reclama EU a Caro Quintero

ABEL BARAJAS

Estados Unidos quiere a toda costa a Rafael Caro Quintero.

Para asegurar su entrega, el Departamento de Estado presentó en marzo pasado a México la petición formal de extradición contra el capo para juzgarlo por 19 cargos en cuatro distintas Cortes y no sólo por el Caso Camarena, el único expediente por el que había solicitado su detención provisional.

Entre los delitos por los que pretende llevarlo ante la justicia, están dos cargos por



CARO QUINTERO, LA DETENCIÓN

homicidio y dos por secuestro, incluido el caso del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, hallado muerto el 5 de marzo de 1985.

El narcotraficante fue capturado por la Marina el pasado 15 de julio en Choix, Sinaloa, con base en la orden de detención provisoria, con fines de extradición girada en 2013 por el crimen de Camarena.

Ese mandamiento judicial derivó de una acusación originalmente presentada el

13 de mayo de 1987 ante la Corte Federal para el Distrito Central de California y actualizada en 1992 con una orden de captura por 8 cargos criminales.

Incluye asociación delictuosa por cometer delitos violentos con el fin de asistir a la delincuencia organizada y otro para secuestrar a un agente federal; uno por secuestro y otro por homicidio grave de un agente federal.

PÁGINA 4



## DESCARTAN SUICIDIO

Julián Figueroa, hijo de Joan Sebastian y Maribel Guardia, fallecido el domingo, fue despedido ayer de manera privada en la casa de su madre. La Fiscalía de la CDMX descartó suicidio. Su muerte fue por un infarto al miocardio. GENTE



## MÁS SHOW

En la disputa por la candidatura presidencial de Morena, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció que Rosalía estará en el Zócalo de la CDMX en un concierto gratuito el próximo 28 de abril. GENTE

MARTES 11 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,689 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Califican de ‘retroceso democrático’ reforma de diputados

# Advierte Trife golpe de la partidocracia

Piden magistrados no atropellar a minorías ni atentar contra pluralidad

GUADALUPE IRÍZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Magistrados electorales advirtieron del riesgo de un golpe de la partidocracia contra los derechos ciudadanos y las facultades del Tribunal Electoral federal.

El presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, pidió revisar la iniciativa de reforma constitucional que avalan la mayoría de partidos en la Cámara de Diputados porque no sólo frena contrapesos entre poderes sino limita derechos de minorías en la representación política, incluidos los gobiernos. Y la magistrada Janine Otálora calificó de “retroceso democrático” la iniciativa partidista.

“Cuquiero decisión de quienes ostentan el poder para limitar las posibilidades de que cada vez más personas participen activamente de la vida política, no sólo es una afrenta contra sus derechos, sino un retroceso democrático que no debe permitirse”, expresó Otálora.

La iniciativa de reforma constitucional de los partidos propone frenar juicios de de-

## ¿QUÉ PLANTEA LA REFORMA?

Es una iniciativa que reformaría los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución, en materia de derechos y justicia política-electoral

- Impide juicios de derechos políticos promovidos por mujeres, discapacitados, transgénero, migrantes e indígenas.
- Limita a militantes a impugnar procesos internos de dirigentes.

- Acota al Tribunal y al INE a resolver “al límite del tenor literal de la ley”.
- Impide al Trife ordenar candidaturas fuera de lo que los partidos decidan.



rechos políticos promovidos por mujeres, discapacitados, migrantes, indígenas y transgénero; protege a las dirigencias partidistas contra juicios internos en el nombramiento de dirigencias; ata las manos al Tribunal Electoral federal en la definición de candidaturas en caso de impugnación de militantes, como en el caso de Félix Salgado o Raúl Morón, quienes fueron impididos a competir en las elecciones de gobernador de Guerrero y Michoacán, respectivamente, por fallas en sus comprobaciones de gas-

tos de precampaña.

Reyes Rodríguez cuestionó que el Congreso tenga facultad exclusiva en la decisión de acciones afirmativas o políticas contra la discriminación de distintos grupos.

De prosperar la iniciativa, dijó, impediría “que el Poder Ejecutivo establezca acciones afirmativas en gabinetes, pero tampoco lo podría hacer un Congreso estatal o las autoridades electorales estatales, porque la iniciativa reserva como una facultad exclusiva del Congreso general establecer acciones afirmativas para

grupos vulnerables”, destacó el Magistrado Rodríguez.

Recordó que la actuación de las autoridades electorales ha permitido la paridad total en el Congreso federal y en congresos locales, el aumento al 25 por ciento de mujeres en presidencias municipales, así como la representación política de migrantes, residentes en el extranjero, comunidad LGBT, indígenas y afroamericanos en el Congreso.

La magistrada Janine Otálora advirtió que el Tribunal no está para avalar “visiones ideológicas” sino defender derechos ciudadanos.

“La responsabilidad pública que nos exige la Constitución no es la de imponer una visión ideológica, sino la de defender las libertades que nos permiten convivir en sociedades diversas”, dijo en un comunicado que hizo público anoche.

“Los partidos políticos tienen la obligación constitucional de ampliar las voces que buscan construir una sociedad más igualitaria y respetuosa de la diversidad. Como vehículos de la participación política, su función siempre debe ser que la representación ciudadana sea tan plural como lo es la sociedad que les confiere el poder a través de su voto”, puntualizó.

## PLAYA Y VIOLENCIA

MATAN A EMPRESARIO POR ROBARLE UN ROLEX

TULUM



Un empresario inmobiliario de Monterrey, identificado como David González Cuéllar (3), fue asesinado en Tulum cuando dos sujetos (1) y (2) intentaban robarle su Rolex en un Starbucks, según el reporte oficial. Su socio y acompañante de nombre Luis Carlos (4) iba armado y disparó a los agresores, lo que generó una balacera. Fuentes federales compartieron a REFORMA el video de la agresión.

PÁGINA 2

## ASESINAN A HOMBRE EN ZONA DIAMANTE

ACAPULCO



Un hombre fue ejecutado a balazos ayer en el estacionamiento de una tienda en la Zona Diamante, en boulevard de Las Naciones.

Barcode: 610972000016

Especial

## CRÓNICA

### Ahora acampan en un inmueble abandonado



CRISIS MIGRATORIA

Un edificio inconcluso se convirtió en el hogar de familias migrantes en Ciudad Juárez. Acondicionaron el lugar para vivir, mientras consiguen irse a EU. Consideran que es más seguro que estar en las calles o en albergues.

ESTADOS | A14



Los migrantes colocaron cartones, plástico y madera a modo de paredes, y acomodaron sus casas de campaña.

## Alertaron de anomalías en INM y no se hizo nada

La Auditoría Superior de la Federación advirtió desde 2018 problemas de hacinamiento, personal mal capacitado e ineficiencia en servicios de seguridad

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En las cinco últimas revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Migración (INM) registró señalamientos de mal desempeño, como hacinamiento grave en estancias migratorias, protocolos desactualizados, mala metodología para administrar riesgos, personal

mal capacitado y posibles desvíos de recursos.

Desde 2018 a la fecha, el INM ha sumado observaciones por debilidades en el gasto de los recursos que derivaron en ineficientes servicios de seguridad, infraestructura de baja calidad, falta de mantenimiento y personal inexperto y mal capacitado, falta de metodología para administrar riesgos e incluso probables desvíos de recursos.

Por ejemplo, durante la revisión a la cuenta pública 2018, el órgano fiscalizador examinó 21 estaciones migratorias y estancias provisionales en la frontera sur del país, de las cuales constató que en 12 se rebasó la capacidad, siendo la estación migratoria de Tapachula, Siglo XXI, la que presentó el problema de hacinamiento más grave, al contar con capacidad para albergar a 960 personas, pero con

reportes de haber alojado hasta 5 mil 65 migrantes.

En ese mismo año, la ASF advirtió debilidades en la operación, control y supervisión de la aplicación de los recursos, ya que se detectó falta de documentación que acreditaría la prestación de servicios de vigilancia, así como trabajos de mantenimiento y conservación de inmuebles.

| NACIÓN | A4

## TIROTEOS

### LOUISVILLE: MASACRE TRANSMITIDA EN VIVO

Louisville, Kentucky.— Un hombre que acababa de ser despedido del banco Old National disparó con un rifle y mató a cinco personas, antes de ser abatido. El agresor transmitió en vivo el ataque. El presidente Joe Biden lamentó la tragedia y acusó a los republicanos por su inacción en el tema de las armas. | MUNDO | A18



## ESPECTÁCULOS



### UNA MUERTE MÁS EN LOS FIGUEROA

Julian, a quien procreó con Maribel Guardia, es el tercer hijo de Joan Sebastian que fallece y el segundo a los 27. | A24 |

Dan prisión preventiva a cuatro militares

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa contra cuatro militares, identificados como Agustín Cornelio "N", Juan Carlos "N", Bernardo "N" y Jorge Nicolás "N", por la probable comisión de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que el 25 de febrero dispararon contra un vehículo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde cinco jóvenes murieron y dos lograron sobrevivir al ataque.

| NACIÓN | A5

## UD

### Checo ya es un piloto histórico

El mexicano se ubica entre los 10 que más puntos han logrado en la Fórmula Uno y la tendencia indica que ascenderá. | B1 |



Dan prisión preventiva a cuatro militares

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa contra cuatro militares, identificados como Agustín Cornelio "N", Juan Carlos "N", Bernardo "N" y Jorge Nicolás "N", por la probable comisión de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que el 25 de febrero dispararon contra un vehículo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde cinco jóvenes murieron y dos lograron sobrevivir al ataque.

| NACIÓN | A5

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Carlos Loret de Mola
- A16 Catalina Pérez Correa
- A16 Alejandro Encinas
- A16 Javer Lozano
- A17 Carla Humphrey
- A17 Alberto Aitz Nassif
- A17 José Woldenberg
- A17 Margarita Luna Ramos
- A27 Guillermo Sheridan

\$18.63  
DÓLAR AL MENÚDEO  
Año 106, Número 38,488  
CDMX 34 págs.  
38488  
9 771870 156036

## CRISIS DEL AGUA

### Detectan 118 tomas de agua ilegales en la CDMX

De acuerdo con el Sistema de Aguas local, cinco alcaldías son las más afectadas en los últimos cinco años

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) detectó 118 tomas clandestinas de agua potable en los últimos cinco años.

En 2018 se registraron 40, en 2019 fueron 14, en 2020 y 2021 hubo 25 por cada año, en 2022, 14, y en lo que va de 2023 no se han reportado casos, respondió el organismo a una solicitud de información de este diario.

Por alcaldía, Alvaro Obregón encabeza en tomas ilegales de agua con 12; le siguen Miguel Hidalgo, con nueve; Iztapalapa, Azcapotzalco y Coyocacán, con siete cada una; Xochimilco, con seis; Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Tlalpan, con cinco cada una; Cuajimalpa, con cuatro; Milpa Alta, Benito Juárez, tres cada una; Venustiano Carranza y Magdalena Contreras, con dos; Tláhuac, con una, e Iztacalco, cero. En este conteo por demarcación no se incluyen las tomas de 2018 porque no hay datos detallados.

La directora general de Planeación de Servicios Hidráulicos de Sacmex, Ximena García, dijo que atacar el problema es difícil, pero aclaró que por medio de las denuncias han hecho operativos.

| METROPOLI | A9

1,183

DENUNCIAS de huachicoleros de agua potable ha registrado el Sacmex en más de cinco años.

## ENTREVISTA

### LÍA LIMÓN

Alcaldesa de Alvaro Obregón

"Se deben dejar los egos para sumarse a la mejor opción"



JUAN RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL

## BATALLA POR LA CDMX 2024

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Alvaro Obregón, Lía Limón, afirma que busca la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México porque tiene vocación de servicio y ha dado resultados.

Considera que la lógica para la construcción de la candidatura de la oposición "debe ser la de dejar egos personales y estar claros y dispuestos a sumarnos todos por la mejor opción", y manifestó respecto a sus compañeros.

| METROPOLI | A11

## EL DATO

Ante la violencia de género, proponen crear un grupo policial especializado y recuperar el presupuesto para refugios.

MARTES  
11 DE ABRIL  
DE 2023  
AÑO CVII TOMO II,  
NO. 38,569  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

ERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

**LA CASA DEL BEISBOL**

**SIGUE CON PASO INVICTO**

El sinaloense Julio Urías logró su tercera victoria de la temporada con los Dodgers y ponchó a ocho en seis entradas.

**DODGERS DE LOS ÁNGELES** **LA 9 1** **GIGANTES DE SAN FRANCISCO**

RESOLUCIÓN, EN MAYO

## Descuido de vaquita pone en jaque al sector pesquero

**Estados Unidos perfila sanciones comerciales contra importaciones de pescados, mariscos y especies silvestres**

**POR ERNESTO MÉNDEZ**

La falta de protección a la vaquita marina tiene en riesgo la comercialización de pescados y mariscos desde nuestro país a Estados Unidos, un mercado que equivale a 763.5 millones de dólares anuales, de acuerdo con cifras de 2021, las más actuales con que cuenta la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

En mayo próximo, el Departamento del Interior de Estados Unidos decidirá la certificación de nuestro país bajo la llamada Enmienda Pelly a la Ley de Protección de los Pescadores.

Si nuestro país no obtiene el visto bueno estadounidense, la prohibición para México de vender pescados y mariscos a EU, que actualmente sólo aplica para pesquerías del Alto Golfo de California, se podría ampliar a toda la República Mexicana, lo que conllevaría graves afectaciones a miles de pescadores y toda la cadena de suministro en territorio nacional.

**PRIMERA / PÁGINA 12**



**ESTADOS UNIDOS**

## MUEREN CUATRO EN TIROTEO

Un empleado de banco asesinó con un rifle a cuatro de sus compañeros y hirió a otras nueve personas en una sucursal bancaria de Louisville, Kentucky. / 16

**DINERO**

**Declaran quiebra de Interjet; ordenan rematar sus activos**

Un juez declaró la quiebra de la aerolínea. Venderán sus bienes y derechos para tratar de solventar la deuda de 40 mil mdp a sus acreedores. / 14

**COMUNIDAD**

**Incendio en la Central de Abasto fue provocado**

Policias detuvieron a Marco Antonio "N", quien presumiblemente inició el fuego en una de las bodegas, por una disputa familiar. / 14



**FUNCIÓN**

**FALLECIÓ POR UN INFARUTO**

La causa de la muerte de Julián Figueroa, hijo de Joan Sebastián y Maribel Guardia, fue un infarto agudo al miocardio y fibrilación ventricular.

**FUNCIÓN**

**MOTOMAMI, AL ZÓCALO**

El sonido de la cantante catalana Rosalía llenará la Plaza de la Constitución el próximo 28 de abril, informó el Gobierno de la CDMX. / 2



Rosalía ha logrado más de mil millones 980 mil reproducciones en YouTube en el último año.

**343**

millones de views tuvo en México durante 2022.

**439.5**

millones de streams en México sumó en Spotify hasta finales del año pasado.

**EXPRESIONES**

**DELIRIO POR LA DANZA**

El bailarín Isaac Hernández estrenará en Guanajuato su espectáculo *Expresiones. Tradición, creatividad, innovación.* / 19



Foto: Cortesía Forum Cultural Guanajuato

**ONG PRESENTAN DECÁLOGO**

# Urgen a crear ente autónomo para migrantes

**MÁS DE 100 ORGANIZACIONES** piden la implementación de un tribunal administrativo especializado en el tema

**POR FRANCISCO ROSAS**

La creación de una instancia autónoma especializada en administración migratoria, así como la transformación, equipamiento y mejora de las 56 estaciones migratorias permanentes y provisoria, son acciones urgentes en México.

Así lo consideran más de 100 organizaciones defensoras de migrantes y de derechos humanos desde Centroamérica hasta Estados Unidos que hoy presentarán un decálogo para enfrentar la crisis en la materia que vive nuestro país.

Entre las acciones que incluye el decálogo también destacan establecer un eje de trabajo prioritario en la Conferencia Nacional de Fiscales de investigación de la corrupción y redes de criminalidad en las rutas migratorias, así como implementar mecanismos para facilitar los testimonios de personas migrantes y protección a su integridad durante el proceso, explicó Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante.

**Méjico no es represor: Presidente**

Luego de que el gobierno de El Salvador calificara como crimen de Estado la muerte de 40 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no es represor ni violador de los derechos humanos.

“Se dan estos casos lamentables, que nos duelen

mucho, pero el Estado mexicano no tiene como propósito violar derechos humanos, no es el principal violador de los derechos humanos, como sucedía anteriormente”, señaló.

López Obrador dijo que su gobierno no actúa de esa manera, por lo que ya hay detenidos y las investigaciones continúan. Sin embargo, evitó pronunciarse sobre la remoción de Francisco Garduño como titular del Instituto Nacional de Migración (INM), una de las demandas de las autoridades salvadoreñas.

—Isabel González

**PRIMERA / PÁGINA 5**

**Insisten en renuncia del titular del INM**

El cese de Francisco Garduño y las comparecencias de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores serán prioridades de los senadores de oposición, en el cierre del periodo ordinario. / 4

El documento, que será dado a conocer hoy, también insta a evitar detenciones de más de 36 horas, como lo establece el artículo 21 de la Constitución mexicana: garantizar la seguridad de los

menores de edad no acompañados, y replantear los acuerdos por medio de los cuales México acepta las deportaciones desde Estados Unidos, vía título 42.

**PRIMERA / PÁGINA 4**



Foto: Reuters

Ayer, unos 500 migrantes intentaron dar portazo en el puente internacional Paso del Norte, en Chihuahua.

**DINERO**

## WALMART APUESTA POR FINTECH

Con la compra de Trafalgar Digital, Walmart de México y Centroamérica busca ampliar los servicios de su cartera digital Cash, cuyos usuarios podrán hacer transferencias SPEI y recibir remesas.



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heroes **5**  
Lorena Rivera **9**

**PRIMERA**

**Segob y Morena fijan prioridades legislativas**

El cabotaje, la reforma sobre justicia electoral, y la relativa a expropiaciones son los puntos principales de la agenda del gobierno federal. / 6

**PRIMERA**

**Segalmex deberá transparentar recuperación**

El Inai ordenó al organismo exhibir los documentos que prueben la recuperación de 950 mdp usados para comprar certificados bursátiles. / 5



# Inician reuniones de FMI-BM en ambiente incierto

**Factores.** Preocupan elevada inflación, altas tasas y economía fragmentada

Las reuniones de primavera del FMI y BM arrancan en medio de una gran incertidumbre por la elevada inflación, altas tasas de interés y una economía mundial fragmentada.

La directora del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del BM, David Malpass, coincidieron en las preocupaciones que llevarán a la economía mundial a crecer sólo 3

por ciento en los próximos 5 años. Georgieva dijo que los bancos centrales han dejado claro que continuarán las altas tasas para luchar contra la inflación, lo cual "obstaculiza las perspectivas de un crecimiento robusto". Malpass advirtió que cada vez hay más divergencias que convergencias, lo que significa que hay desigualdad y fragilidad. —A. Moscosa / PÁG. 4



**"La recuperación robusta sigue siendo algo que todavía no llega, y por qué, porque existe un problema significativo de inflación"**

**KRISTALINA GEORGIEVA**  
Directora gerente del FMI

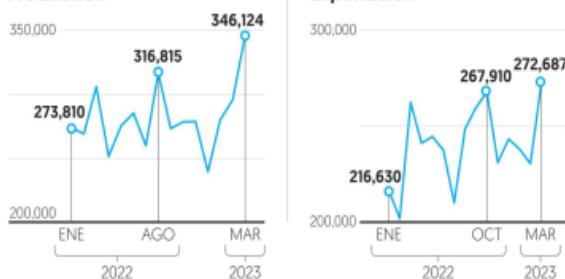
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

PÁG. 18

## PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN, A BUEN RITMO

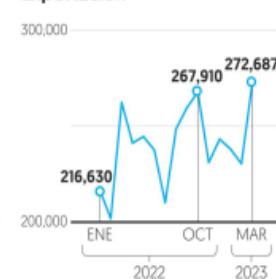
En marzo, el armado y el envío al exterior de autos ligeros aumentaron 13.1 y 3.8% anual, respectivamente. Aún no recuperan los niveles prepandemia.

### Producción



Fuente: INEGI.

### Exportación



## ENCUESTA PREFERENCIAS ELECTORALES

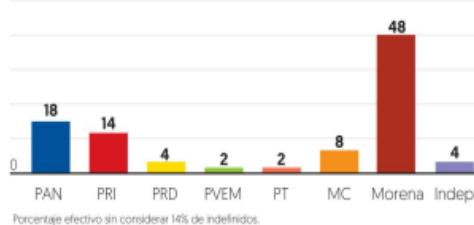
PÁGS. 32 y 33

### DESPUNTA SHEINBAUM ENTRE CORCHOLATAS RUMBO AL '24

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

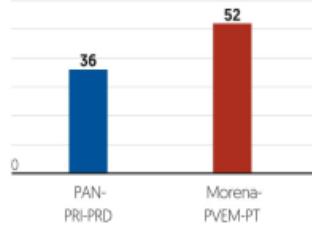
Por partido

60



Sumando bloques

60



Porcentaje efectivo sin considerar 10% de indecisos.

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Neutral ■ No lo conoce



Claudia Sheinbaum



Marcelo Ebrard



Adán Augusto López



Ricardo Monreal

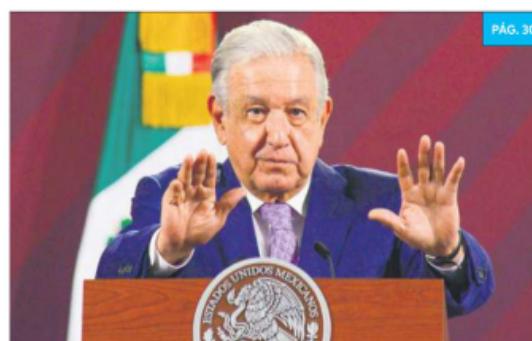


Gerardo Fernández Noroña

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1500 adultos el 10-11, 24-25 y 30-31 de marzo de 2023.

### ATORADO EN COMISIONES, DICTAMEN DE REFORMA AL TEPJF

Desacuerdos para acotar facultades de magistrados electorales. PÁG. 28



PÁG. 30

### Peso sistémico

La CNBV designó a 6 bancos como de importancia sistémica local. PÁG. 5

Scotiabank

HSBC México

Banorte

Banamex

Santander

BBVA México

FUENTE: CNBV.

### ESPERAMOS POSTURA OFICIAL SOBRE FENTANILO: AMLO

**'Si no es en China, dónde se produce'**

**PIDE COOPERACIÓN.** El presidente dijo que Marcelo Ebrard deberá tener una respuesta de China, pues 'debemos saber dónde se producen los precursores químicos'.

NICOLÁS TAVERA

### ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA AL AIRE / 13

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 32

**GENERALIZA DUDAS QUE CERTEZAS: EXPERTOS**  
Fonadín tiene sólo la mitad de los 6 mil mdd para pagarle a Iberdrola. PÁG. 6

### CUESTIONAN LEY MINERA DE AMLO

Considera Moody's negativa para la industria la iniciativa de reforma. PÁG. 21

**CORTAN ALAS A INTERJET**  
Es oficial, juzgado federal declara la quiebra de la aerolínea y rematará bienes. PÁG. 20

**Se suma la salida de capitales: BM**

## FMI: decenas de naciones, al borde del impago por las altas tasas

● Anuncia el Fondo reunión urgente entre acreedores y deudores para buscar solución

● “El choque en la economía global puede eliminarse si se frena la guerra en Ucrania”

● “La incertidumbre y la inflación mostraron las vulnerabilidades del sector financiero”

● “Con excepción de China e India, el avance promedio en el PIB será de 2 por ciento en 2023”

DORA VILLANUEVA / P16

**Un rumor causó la aglomeración**

## Cierra EU el puente El Paso-Juárez por oleada migrante

● En redes sociales se divulgó que la Patrulla Fronteriza los recibiría para darles asilo; el caos duró cuatro horas

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES / P9



▲ La Patrulla Fronteriza instaló en el puente internacional vallas de concreto y alambre de púas para impedir el paso. Foto Afp



## Grandes Ligas apoyan torneo infantil

▲ Ayer comenzó la cuarta edición de la MLB Cup, en la que participan niños de 11 a 12 años y, por primera vez, equipos femeniles Sub-15. El torneo se realiza en los campos de las ligas Maya y Olmeca, en la CDMX. Las familias, pero sobre

todo las madres, son parte esencial para mantener la tradición beisbolera. Para los menores, el buen papel que tuvo México en el Clásico Mundial los dejó muy motivados. Foto Pablo Ramos. JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES

**Crear arma electoral, la meta**

## Trump y aliados atizan un ataque militar contra el narco en México

● Figuras del Partido Republicano apoyan la idea de “bombardear” a cárteles

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P7



# EL ECONOMISTA

MARTES 11 de abril del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8762

\$15

Fundado en 1988

En Primer  
Plano

## FMI eleva pronóstico de crecimiento del PIB en México para el 2023

• Pese a la mejora, todavía lo ubica por debajo de la proyección del PIB para los países emergentes y del promedio global.

• Pág. 45



FUENTE: DATOS DE LOS ORGANISMOS

GRÁFICO: EE



## #AMLOTrackingpoll Aprobación, en picada

La popularidad presidencial se mantiene en descenso debido a temas que no le han favorecido al presidente.

• Pág. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

Las caras facturas energéticas de la IT

**La gran depresión**  
Enrique Campos Suárez

• Pág. 7

Iberdrola:  
¿nacionalización?  
¿deuda?

**Ricos y poderosos**  
Marco A. Mares

• Pág. 26

Empresas  
y Negocios

## Pasó del lugar 12 al 13 entre los líderes globales

# México avanza en exportaciones, pero baja un lugar en el ranking mundial

- Valor de las ventas mexicanas al extranjero crecieron 17% y representaron 2.3% del total mundial el año pasado, reportó OMC.
- Emiratos Árabes Unidos desplazó a México en ingresos debido al alza de precios del petróleo.

Roberto Morales

• Pág. 25

Coyunturas económicas y políticas en el 2022 propiciaron que Emiratos Árabes Unidos haya avanzado del lugar 17 al 11 en el ranking de exportadores de OMC.

### Mayores exportadores de mercancías del mundo, 2022 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: OMC

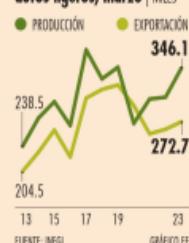
Empresas  
y Negocios

Armado de autos acaricia el nivel prepandemia

- Abasto de componentes ha mejorado, pero de manera dispareja.

• Pág. 26

### Ensamble y exportación autos ligeros, marzo | MILES



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE

Crece en CDMX uso de espacios industriales

• Pág. 36

**6%**

aumentará la necesidad de espacio ante el impulso del nearshoring.

Declaran quiebra de Interjet y venta de sus bienes

- Deberá cubrir adeudos con acreedores.

• Pág. 30

Estamos por terminar la restructura, gracias a que contratamos a Morgan Stanley.

Alejandro del Valle,  
PDT, CONSEJO ADVISOR INTERJET

Walmart anuncia la compra de fintech Trafalgar

- Fortalecerá soluciones financieras y atenderá a millones de clientes.

• Pág. 10

CFE emitirá bonos por 7,000 mdp en mercado local

• Pág. 18

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO  
7'553

DECESOS EN MÉXICO  
333,603

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN  
El rastreador  
eleconomista.mx

Emisión de deuda en BMV rompe récord

- En el I Trimestre se dispara 174% respecto de 2022.

• Pág. 18

### Emissions de deuda en la BMV | MILLONES DE PESOS



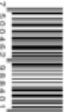
FUENTE: BANORTE CASA DE BOLSA

7 509661 885870  
PS  
Las reformas recientes no solucionan el problema real de los bancos  
Andrés Velasco  
• Pág. 34

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ALBERGUE

TRASLADAN A  
MIGRANTES DE LA  
JUÁREZ A TLÁHUAC  
P13

FOTO: LESLIE PRIETO

&  
ESCENA  
•  
MOTOMAMI



LA ROSA  
LIA,  
AL  
ZÓCALO  
FOTO: AP

## #ENNECROPSIAS

# SÓLO 3 ESTADOS, CON CAPACIDAD PARA DETECTAR FENTANILO

LAS FISCALÍAS GENERALES DE LA CDMX, TAMAULIPAS Y AGUASCALIENTES CUENTAN CON EQUIPO ESPECIAL. "SI NO SE PRODUCE EN CHINA, ¿EN DÓNDE?", CUESTIONA AMLO

POR MISael ZAVALA / P4

FOTO: ESPECIAL

P17



#ANTONINO  
MORALES TOLEDO  
FUNCIONARIO DE  
OAXACA, LIGADO  
AL LAVADO

REPORTER  
MARZO

## CRECE 25% VENTA DE AUTOS NUEVOS P14



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 11 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,720 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## ANA CLAUDIA TALANCÓN

### El reto de ser alguien más

"Interpreto el rol de María Luisa León, la primera esposa de Pedro Infante (...) El reto es representar a una mujer de las primeras décadas del siglo XX que, como todas, vivió muchas injusticias. Al final, Pedro tuvo muchos amores y eso desgarró mucho el corazón de ella", cuenta en entrevista. **NORMAL**



## DECLARAN EN QUIEBRA A LA LÍNEA AÉREA

# Juez ordena vender los bienes de Interjet

JUAN LUIS RAMOS

### Rematarán lo que se pueda, lo que quede de la empresa, para pagar sus deudas

Un juez federal declaró oficialmente en quiebra a Interjet y ordenó el remate de todos sus bienes para liquidar sus compromisos con distintos acreedores.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles emitió la sentencia de la compañía desde el pasado 4 de abril, decisión que se hizo pública ayer mediante un acuerdo publicado en el portal del Consejo de la Judicatura Federal.

En la resolución se ordena al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles que ratifique al conciliador en los próximos cinco días, además de que suspenda la capacidad de ejercicio de la aerolínea sobre sus bienes y derechos. Asimismo, el juez ordenó la entrega al síndico de los bienes de la empresa, con excepción de aquellos inalienables, inembargables e imprescriptibles, con el fin de que sean

rematados para finiquitar las deudas de la empresa.

"Procurando obtener el mayor producto posible por su enajenación, a fin de hacer pago a los acreedores", indica la resolución.

La deuda de Interjet con acreedores, empleados y el fisco asciende a más de mil 250 millones de dólares, de acuerdo con información de la propia compañía.

En septiembre del año pasado, la entonces jefa del SAT, Raquel Buenrostro, dijo que la aerolínea tenía un adeudo con el organismo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda por unos 30 mil millones de pesos.

En agosto del año pasado, el director general adjunto de la aerolínea, Carlos del Valle, dijo a **El Sol de México** que la reestructura de la compañía tenía 95 por ciento de avance, con acuerdos con proveedores, un convenio con American Express Global Pay para regresar el dinero a clientes que compraron boletos y no pudieron volar, así como la revisión de los trabajadores que seguirían colaborando. Aseguraba que pronto volarían. Pero la quiebra de Interjet se confirma a dos meses de que Aeromar cesó operaciones derivado también de sus problemas financieros. **Pág. 15**

## OTROS VAN A LA FOSA COMÚN

**EL SALVADOR.** José Pedro Rivera García, víctima de un incendio en un centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, en su ataúd durante su velorio, en Nueva Trinidad, El Salvador. La gobernadora de Chihuahua dijo que muchos de los cuerpos de los 40 migrantes no han sido reclamados y podrían irse a la fosa común. **Pág. 9**



## INICIA HOY

### REGRESA EL FESTIVAL DE JAZZ DE LA CIUDAD

Con diferentes sedes, como Radio UNAM y el Centro Cultural Ollín Yoliztli, músicos se reunirán desde hoy y hasta el 30 de abril para dar difusión al género. **GOSSIP**

## INAI EN PAUSA

### Transparencia del Gobierno puede esperar

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, y Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, revisaron ayer las prioridades de la agenda legislativa para el resto del periodo ordinario de sesiones, el cual termina el próximo 30 de abril, aunque dejaron de lado la elección de los nuevos comisionados para el Instituto Nacional de Transparencia. Así se desprende de un comunicado que difundió el morenista luego del encuentro a puerta cerrada con el titular de Gobernación, en el cual no figura el nombramiento de los dos comisionados vacantes del Inai, que llevaron a este organismo autónomo a interponer una controversia constitucional con el fin de contar con un pleno completo para que pueda sesionar; se necesitan cinco integrantes y tiene cuatro actualmente. **Pág. 5**

## CIUDAD DE MÉXICO

### Cambiarán las licencias

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México prevé adquirir 800 mil licencias de conducir, 800 mil tarjetas de circulación y 10 mil placas para motocicletas eléctricas este año, pensando en alta tecnología. **Pág. 19**



Gerardo Galarza **Pág. 5**  
Sara Lovera **Pág. 13**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



## Ponentes de calidad y claridad

"REFLEXIÓN HISTÓRICA. PASADO Y FUTURO DE MÉXICO"  
Participaron los distinguidos Premios Crónica

Eduardo Matos  
Hochschild  
Premio Crónica 2001Javier Garciadiego  
Dantán  
Premio Crónica 2020Carlos Martínez  
Assad  
Premio Crónica 2002

Ciudad de México, lunes 10 de abril de 2023



Carlos Martínez Assad, Javier Garciadiego y Eduardo Matos, Premios Crónica, participaron ayer en el conversatorio "Reflexión Histórica. Pasado y Futuro de México", con el cual se inauguran las actividades de la Fundación Premio Crónica, presidida por Jorge Kahwagi Gastine.

# La salida del callejón, por la vía de la ciencia y el conocimiento: JKG

La historia muestra que México ha sido siempre más fuerte que sus problemas, dice al inaugurar el evento Reflexiones Históricas: México, Pasado y Futuro, de la Fundación Premio Crónica

**Confianza.** La Fundación Premio Crónica será un espacio de diálogo, donde se pueda hablar con libertad y responsabilidad, sin temor y verdad sobre lo que es bueno para México, mostrar que podemos enfrentar cualquier problema y salir adelante, dijo este lunes su presidente Jorge Kahwagi Gastine.

Al presidir el conversatorio "Reflexión Histórica. Pasado y Futuro de México", con el cual se inauguran las actividades de la Fundación Premio Crónica, Jorge Kahwagi señaló que "no podemos negar que en México tenemos muchos problemas y casi podríamos decir que estamos entrando a un callejón sin salida, pero lo importante es que sí tenemos salida y la tenemos con el aporte que todas estas mentes

### EN CONTEXTO

#### ¿Un callejón sin salida? No

Un encuentro reconfortante, de inspiraciones infinitivas... Cada cual con su chispa y sabiduría

Daniel Blancas Madrigal

PAGS 7-8

brillantes y generosas con su conocimiento y trabajo".

En este conversatorio participaron Eduardo Matos, Javier Garciadiego y Carlos Martínez Assad, Premios Crónica, quienes expusieron sus reflexiones sobre la manipulación de la historia, las consecuencias y bondades de las transformaciones políticas y el pasado y futuro.

Matos habló sobre los intentos a lo largo de la historia para tratar de cambiarla y dar una imagen diferente de ella, acorde a los intereses de quienes tienen el poder de hacerlo.

Martínez Assad dijo: "Los gobernantes prefieren distorsionarla, porque prefieren mentir antes de aceptar que no han alcanzado sus propósitos". PAGS 6-7

### ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 16-17

**Tiroteos en EU: hay 25 veces más probabilidades de ser alcanzado por un disparo ahí, que en el resto del mundo**

### CRISIS

Página 12

**Un juez declara quiebra de Interjet; autoriza el remate de sus bienes; los dueños apelarán la decisión**



### SAN LÁZARO

Eloísa Domínguez - Página 8

**Comisiones cancelan sesión para atar manos al Tribunal Electoral; el TEPJF propone parlamento abierto para discutir el tema**

## Otorgan estancia temporal a 300 migrantes de la Pequeña Haití

**Distensión.** El campamento la "Pequeña Haití", en la Colonia Juárez, de unas 600 personas en su momento de mayor crecimiento, finalmente fue desmantelado este lunes luego de que la COMAR e INM mudaran sus oficinas a Tlalhuac, donde se habilitó un albergue para atenderlos y en el que se realizarán trámites. Ayer, entregaron a 300 haitianos documentos de "estancia temporal". PAGS 10-11

### LA ESQUINA

Ayer se vivió en el Centro Libanés una fiesta de la inteligencia. Personajes conocedores y agudos tocaron asuntos de la historia mexicana, y de las perspectivas del país y del mundo, que nos obligan a reflexionar sobre el momento que vivimos. Y a hacerlo con libertad: sólo de esa manera se puede abreviar del pasado para mejorar el futuro de todos.

## Ante presión aplazan discusión de reforma que acota al TEPJF

EN MEDIO de reclamos y acusaciones de "tracición" posponen otra vez reunión en Comisión; la dejan para hoy; pide presidente del tribunal parlamento abierto.

**“SERÍA DESEABLE** que en la Cámara de Diputados se llevara a cabo un parlamento abierto en relación con las iniciativas que proponen limitar los alcances del control constitucional convencional que lleva a cabo el Tribunal Electoral”

**Reyes Rodríguez Mondragón**  
Presidente del TEPJF

ONG ven grosera violación de la oposición a moratoria constitucional; "no es discusión técnica, es política", dicen; reprochan aliarse con Gobierno. **pág. 6**



**Empleado mata a 5 porque lo iban a echar**

**ASESINA** a sus compañeros de Old National Bank, en Kentucky, y hiere a 8 más durante reunión laboral antes de que la institución abriera al público; Connor Surgeon, de 23 años, sabía que lo iban a despedir; transmite ataque en redes sociales; es el tiroteo masivo 146 en EU en 100 días de este año. **pág. 20**

# La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MARTES 11 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4308

PRECIO » \$10.00

**HOY ESCRIBEN** • JAVIER SOLÓRZANO  
La discusión está en la forma **pág. 2**

• GUILLERMO HURTADO  
Ganarse la vida **pág. 5**

• MONTSERRAT SALOMÓN  
El fentanilo como arma electoral **pág. 21**

**DESPIDEN** en privado a  
Julian Figueira; acompañan  
a su madre, los hermanos  
y tíos del joven cantante.  
**pág. 29**



Foto: Especial

## Se eleva 61.7% el precio de la canasta Pacic en 11 meses

• **Costo** de los 24 productos básicos pasa de 953.80 en mayo de 2022 a 1,542.50 en marzo, según pequeños comerciantes

• **De lo** que más ha subido, pollo, 198%, huevo, 114%...; ni Apacic ni su antecesor han logrado contener la inflación, señalan **pág. 16**

**Sacude muerte del**  
**hijo de Maribel Guardia**  
**y Joan Sebastian**

## AZUZAN A MIGRANTES PARA DAR PORTAZO A EU

**EN REDES** los incitan a agolparse en puente Paso del Norte; cierran la frontera; Unión Americana subraya que no ha cambiado criterios; AMLO da razón a países que exigen justicia por incendio. **pág. 8**



MIGRANTES, ayer intentando cruzar a EU por Juárez.

## Juez ordena rematar los bienes de Interjet para cubrir adeudos

**AEROLÍNEA**, declarada en quiebra tras 8 meses en concurso mercantil que ésta no solicitó; estiman deudas con trabajadores y acreedores por 1,250 mdd. **pág. 18**

8 **De enero** empleados estallan huelga por falta de pago de 8 quincenas, aguinaldo...

## AUMENTAN RECURSOS DE REVISIÓN

# Inai incompleto en medio de alza de 22.4% en quejas por opacidad

POR YULIA BONILLA

**EN 2019**, 281,803 consultas y 5.8% de insatisfacción con datos proporcionados; en 2022, 309,621 peticiones y 7.1% de reclamaciones **pág. 4**

**FALTA DE RESPUESTAS**

Año: 2021  
Solicitudes de información: 277,133  
Recursos de revisión: 14,882  
Porcentaje: 5.3%  
Año: 2022  
Solicitudes de información: 309,621  
Recursos de revisión: 22,204  
Porcentaje: 7.1%

**SEP**, la que más apelaciones suma en enero de 2023; expertos ven que inoperancia, por falta de designaciones en el Senado, retrasa respuestas

7 503 026 052006



# Miguel Ángel Patiño, nuevo secretario ejecutivo del INE

P. 3

MARTES 11 DE ABRIL 2023

**unomásuno**  
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx funomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15767

# Interjet, declarada en quiebra Juez ordena remate de sus bienes



P. 10

## Refuerzan tramo de puente del Metro, en estación Pantitlán



Revisan Ricardo Monreal y Adán Augusto López prioridades legislativas para el cierre del periodo ordinario



P. 7

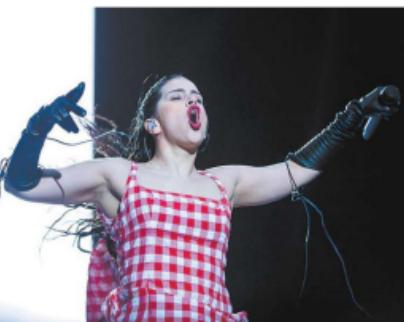


**“Fuerzas Armadas, una amenaza creciente en México”:**  
**The New York Times**

P. 5

## EDICIÓN WEB

Rosalía traerá su 'Motomami' al Zócalo capitalino, confirma GCDMX concierto gratuito



## MI NACIÓN / 4

Para la Profeco, la inflación ha tocado techo en este mes



CUARTOSCURO

# DIARIO DE MÉXICO

MARTES  
11 DE ABRIL DE 2023  
AÑO 74  
NÚM. 18805  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

MI CIUDAD / 2  
Guardia Nacional seguirá en el Metro, pero de madrugada



## EN CIUDAD JUÁREZ

## MIGRANTES SE MOVILIZAN POR LOS RUMORES

Una nueva falsa alarma sobre la apertura de la frontera entre México y Estados Unidos provocó, nuevamente, el cierre temporal del Puente Internacional Paso del Norte, que conecta esta zona chihuahuense con la estadounidense de El Paso Texas. [EDICIÓN WEB](#)

FOTOS: EFE

# Industria minera peligra con las reformas: Moody's

● A dos semanas de que el presidente López Obrador propuso cambios a la Ley Minera, la calificadora advirtió que se otorgarían concesiones mediante concurso público y con consulta previa a pueblos originarios.

● Lamentó que este beneficio pase de 50 años a únicamente 15, aunque con la posibilidad de una prórroga. No obstante, confió en que los legisladores discutan estas reformas antes de aprobarlas. [MI NACIÓN / 3](#)

## SKATEBOARD mexicano evoluciona



Litzi García considera que tenemos todas las herramientas para colocarnos como una potencia mundial, pero que es necesario derribar obstáculos sociales y mentales DXT P.22



Terminó el suspense. Se confirmó el concierto de la cantante en la Plaza de la Constitución el 28 de abril CDMXP.8

### AUMENTAN DENUNCIAS EN DEPENDENCIAS

# Con 4T se dispara acoso en Gobierno

Mientras en 2016 se presentaron 50 casos, para 2019, primer año de la llamada Cuarta Transformación, se registraron 274 quejas y para 2021 subieron a 321; la mayoría de las denunciantes son mujeres, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de las Mujeres. Expertas advierten que durante años el acoso sexual en los trabajos se ha normalizado y que se necesita implementar una cultura de prevención en la Administración Pública Federal MÉXICO P.3

### ESPERANDO PAPELES DE LA COMAR, MIGRANTES BUSCAN SOBREVIVIR MÉXICO P.5



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES



HECHO EN MÉXICO. El artista plástico Julio Carrasco plasmó la historia del judaísmo en un mural que estará en el aeropuerto de Tel Aviv; antes se exhibirá en Interlomas VIDA+ P.19

### REFORMA AL TEPJF NO PUEDE TOMARSE A LA LIGERA: MAGISTRADO

El presidente del Tribunal Electoral llamó a un parlamento abierto ante reforma para acotar al organismo; en San Lázaro, retrasan un día la discusión en comisiones MÉXICO P.4



PADECEN VECINOS DAÑO  
COLATERAL POR FALTA DE AGUA

En Ecatepec, son comunes los bloqueos por desabasto, lo que implica el triple de tiempo en traslados y más gasto ESTADOS P.10

### Aumenta en la CDMX efervescencia preelectoral



Mediante la pinta de bardas, simpatizantes de los prospectos a la candidatura por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México buscan atraer la atención de los ciudadanos e impulsar a sus posibles abanderados en las preferencias; consejero del IECM advierte que esas acciones son actos anticipados de precampaña CDMX P.7

HOYESCRIBE

Los ánimos empiezan a voltearse en el Estado de México. La suficiencia de victoria en el equipo de la candidata oficial, Delfina Gómez, pareciera haberse trasladado a la estructura de la priista Alejandra del Moral. Conforme avanza la campaña y se acercan los debates, las malas artes alcanzan a la exalcaldesa de Texcoco y exsecretaria de la SEP. Cobros exigidos a servidores del municipio y programas y pésima administración con cargo a la enseñanza nacional.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4





**El presidente** Andrés Manuel López Obrador informó ayer en su mañanera que los cambios prometidos al Instituto Nacional de Migración se realizarán hasta que la Fiscalía General de la República concluya las investigaciones sobre el incendio en que murieron 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. La Imagen en El Salvador, sepelio de José Pedro Rivera, una de las víctimas fatales. Foto: AFP. Pág. 4

► REUBICAN A 400 MIGRANTES DE PLAZA GIORDANO BRUNO A TLÁHUAC. P. 10

# EU dice adiós a la emergencia por la pandemia de Covid-19

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

**El presidente** Joe Biden firma ley con la que quedan sin vigencia las medidas impuestas por Trump

**La Casa Blanca** buscaba ampliar la vigencia de la emergencia hasta el próximo 11 de mayo

**En México**, sigue la emergencia sanitaria que fue impuesta el 31 de marzo de 2020. Pág. 4

## JUEZ DECLARA EN QUIEBRA A AEROLÍNEA INTERJET



**ANTE FALLO**, los dueños de la aerolínea indicaron que impugnarán. Cuartoscuro

**POR URIEL BAUTISTA**  
**Un juez ordenó** la venta de los bienes de Interjet para pagar a los trabajadores de la empresa, así como deudas con el INM y SAT. Los dueños anuncian que impugnarán. Pág. 12

**1455** millones de pesos tiene de adeudo la aerolínea con sus trabajadores, así como 40 mil millones de pesos de deuda ante el Instituto Nacional de Migración y el SAT

## DAN PRISIÓN PREVENTIVA A MILITARES POR ASESINATO DE JÓVENES EN TAMAULIPAS. P. 5

**AMLO INSISTE** A GOBIERNO CHINO SOBRE ORIGEN DE FENTANILo. P. 5

**DALAI LAMA** PIDE PERDÓN POR "BROMA" CON NIÑO DE CHUPARLE LA LENGUA. P. 3



**Derechos políticos electorales de las mujeres en riesgo**

A través de un acuerdo entre el PAN, PRI, PRD, Morena y sus aliados, la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, la cual está conformada solo por hombres, busca modificar la Constitución para limitar las atribuciones del TEPJF y restringir los derechos de las mujeres en México.



16

REPORT  
**Indi**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2710: MARTES 11 DE MARZO  
reporteindigo.com

**Mientras en México se agudiza el problema de la violencia y del tráfico de armas, diputados y autoridades federales implementan una estrategia para intentar resolver estos problemas basada en la desinformación, lo que promueve la impunidad e impide obtener los resultados deseados**

12



# ‘DISPARANDO’ CON LOS OJOS VENDADOS

INDIGONOMICS

**‘Nacionalización’ eléctrica, costo a inversiones**

Los señalamientos y eventos que antecedieron a la compra de las plantas de Iberdrola ubicadas en México podrían dar una señal negativa a la inversión en un contexto en el que el país está siendo beneficiado por el nearshoring.



28

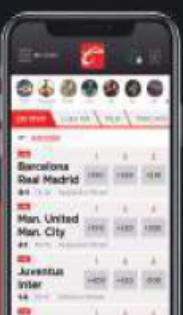
**Caliente**

caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

DÍA HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11 13:00	BENFICA	VS	INTER	+120	+240 +250
11 13:00	MANCHESTER C.	VS	BAYERN MUN.	-130	+300 +350
12 13:00	REAL MADRID	VS	CHELSEA	-143	+285 +425

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,616



**c**  
SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 11 de abril de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE PENAS/INHABILITACIÓN DEFINITIVA A SERVIDORES PÚBLICOS

#### [Quita Corte inhabilitación vitalicia a funcionarios \(Reforma\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó una norma de Baja California Sur que imponía la inhabilitación definitiva a los servidores públicos que trataran de obligar a otras personas a someterse a terapias de reorientación sexual y género. Por unanimidad, el **Pleno del Máximo Tribunal del País** invalidó del artículo 205 Bis, penúltimo párrafo, del *Código Penal* de dicha entidad, parte que establece la inhabilitación vitalicia a los funcionarios estatales que cometen ese ilícito. El fallo fue emitido en una **acción de inconstitucionalidad** promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), contra esa reforma publicada en el *Periódico Oficial* de esa entidad el 31 de julio de 2021. Con base en un proyecto del **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz**, el **Pleno** consideró que la sanción constitúa una pena permanente y desproporcionada, contraria al Artículo 22 constitucional.

### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

#### [Desecha la SCJN recurso contra la despenalización del aborto en Hidalgo \(La Jornada\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó las impugnaciones contra la despenalización del aborto en Hidalgo, las cuales fueron interpuestas por diputados locales de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Dicho estado fue el tercero en eliminar de su *Código Penal* los castigos a la interrupción voluntaria del embarazo, sólo después de la Ciudad de México y Oaxaca. La reforma invalidó el artículo 157 del *Código Penal* local, el cual estipulaba: “A la mujer que se le procure el aborto para evitar la exclusión social o por extrema pobreza se le impondrá pena de prisión de tres meses a dos años y multa de cinco a 25 días”... El argumento principal de la impugnación de los diputados de oposición era una presunta violación al procedimiento legislativo; sin embargo, el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, ponente en este asunto, examinó el *Diario de los Debates* y los argumentos de las partes y determinó que no hubo ninguna irregularidad lo suficientemente relevante como para invalidar la decisión. ([24 Horas](#))

### RELACIONES MATERNO-PATERNO-FILIALES/DERECHO DE ALIMENTOS Y ASISTENCIA

#### [Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) “Tercera edad: deber y exigencia”](#)

... Cuando el trayecto es de abajo hacia arriba, es decir, del deber jurídico moral de los hijos hacia los padres, la situación se vuelve perpleja. Si bien éstos tienen el derecho jurídicamente exigible de pedir alimentos o asistencia, difícilmente los padres por razones, precisamente, morales enconan una batalla legal en contra de los hijos. Incluso, existen torpes justificaciones que vanamente defienden ese estado, que se sustentan en que los padres ya han hecho su vida y los hijos han emprendido la tarea de labrar una familia propia. ¡Cada quien a su suerte! Afortunadamente, la **Suprema Corte de Justicia** ya ha fijado diversos precedentes, en los que es más que claro el derecho de los padres a recibir alimentos de los hijos, cuando las circunstancias económicas y sociales de los primeros les son adversas. La preocupación de los legisladores mexicanos está presente para forzar a los deudores a cumplir con las sentencias, impidiendo, el acceso a ciertos derechos, mientras sigan como morosos.

## JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Las jóvenes: esperanza y futuro”

En México, como en otras partes del mundo, las mujeres llevan siglos luchando por sus libertades. Con arrojo y determinación han conquistado derechos y espacios que parecían inalcanzables, a pesar de los intentos por silenciar su lucha y desconocer sus causas. Aunque su anhelo permanece inacabado, hoy existen razones para tener esperanza, pues más que nunca, las niñas y jóvenes de nuestro país están asumiendo un protagonismo inédito en la lucha por la igualdad de género... A lo largo de 13 años como **Ministro de la Suprema Corte**, una de mis prioridades ha sido el impulso a la igualdad de género. Desde la **función jurisdiccional** elaboré criterios que desarrollaran la perspectiva de género y los derechos de las niñas y las adolescentes; y desde mi **Presidencia** implementamos políticas inéditas para consolidar la igualdad sustantiva con resultados reconocidos a nivel internacional. No cejaré en ese empeño. A las niñas y mujeres de nuestro país les reitero: desde cualquier responsabilidad y hasta el último día de mi vida, tienen en mí y siempre tendrán un aliado... Sin descanso, hasta que la dignidad se haga costumbre.

## DERECHOS DE AUTOR/USO DE IMAGEN PERSONAL SIN AUTORIZACIÓN

### Opinión/Margarita Luna Ramos\* (El Universal) “La imitación de la imagen, ¿está protegida por la ley?”

El uso de la imagen de una persona a través de un imitador, dentro de anuncios publicitarios para promocionar la venta de determinados productos, durante un periodo determinado, sin la autorización del dueño de la imagen, violenta los derechos de autor, pues la ley de la materia protege, no solamente la imagen o fotografía, sino, su semejanza, apariencia e imitación. Decisión de la **1<sup>a</sup> Sala de la SCJN** en el **AD 7/2022**, resuelto el 8-II-2023... Después de tramitar y resolver las dos instancias ordinarias, el asunto llegó a la **1<sup>a</sup> Sala de la Suprema Corte de Justicia**. La **Corte** para emitir su veredicto, realizó un acucioso estudio de los temas Siguientes: 1. concepto de imagen y su objeto de protección; 2. doctrina del uso de la imagen de una persona en materia de imagen; 3. derecho comparado; 4. estudio del caso concreto... Consecuentemente, la **Sala** concedió el **amparo** a fin de que la **autoridad jurisdiccional** ordinaria cuantifique la correspondiente indemnización. Decisión que protege ampliamente el derecho a la imagen propia y alerta a quienes se dedican a la imitación.

\*Ministra en Retiro de la SCJN.

## REFORMA ELECTORAL

### Loretta perfila proyecto para revivir primera parte del Plan B (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

La **Ministra Loretta Ortiz** propondrá revocar la suspensión que frenó la primera parte del Plan B de la reforma electoral que impidió su aplicación en el Estado de México y Coahuila, entidades que tendrán comicios a mediados de este año. El proyecto ya fue distribuido entre los **Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde **Ortiz Ahlf** propone echar atrás la suspensión otorgada por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, revelaron fuentes del **Máximo Tribunal**. El recurso de reclamación interpuesto por la Consejería Jurídica de la Presidencia está agendado para discutirse mañana; sin embargo, será aplazado porque la **Ministra** no estará presente durante las sesiones de esta semana... ([La Jornada](#))

## Impugna Presidencia el freno al Plan B electoral (El Financiero)

La administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador impugnó la **suspensión** que un **juez federal** impuso al llamado Plan B de la reforma electoral con la cual se busca una reestructura al Instituto Nacional Electoral (INE). En una notificación publicada ayer en los estrados electrónicos del **Poder Judicial de la Federación**, se muestra que la impugnación, vía recurso de queja, se presentó desde el 4 de abril pasado... **Francisco Javier Rebolledo Peña**, **juez sexto de Distrito en Materia Administrativa**, aceptó a trámite el citado recurso de queja y ordenó se notifique al **Tribunal** en turno para que conozca del caso y resuelva lo que en derecho corresponda. Según el **juez Rebolledo Peña**, el Plan B de la reforma electoral se basa en apreciaciones dogmáticas y genéricas. ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Gobierno impugna freno a cambios en el INE; un Tribunal resolverá el lunes/La Jornada](#))

### **Opinión/Carla Humphrey (*El Universal*) “El INE y sus responsabilidades de cara a 2023 y 2024”**

El Instituto Nacional Electoral (INE) fue el resultado de un amplio consenso entre todas las fuerzas políticas que se materializó con la reforma constitucional en materia político electoral en 2014... En este sentido y ante una nueva composición por la llegada de dos consejeras (una de ellas su presidenta) y dos consejeros electorales al seno del Consejo General del INE, nuestra institución tiene diversas responsabilidades por delante, entre las que describo las que considero las más sobresalientes: Estar vigilante de lo que, en su oportunidad, determine la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto a la reforma electoral, mejor conocida como Plan B que, en caso de instrumentarse, llevaría a la institución a reactivar diversas acciones relacionadas con el rediseño y naturaleza organizacional de su estructura, la revisión y adecuación de su normativa interna, entre otras...

### **Opinión/Luis Carlos Ugalde (*El Financiero*) “El Plan D”**

Una vez que el Plan A de la reforma electoral fracasó (las enmiendas constitucionales), que el Plan B de cambios legales está suspendido por la **Suprema Corte** y que el Plan C (la captura del INE vía sus consejerías) fue socavado por la suerte, el gran riesgo de la elección de 2024 es el Plan D. ¿En qué consiste el “Plan D” que López Obrador ya ha probado anteriormente? Básicamente en desafiar leyes y autoridades electorales y hacer proselitismo desde el púlpito de las mañaneras a favor de sus candidatos en 2024, atacar a la oposición y convocar abiertamente a la movilización de sus bases electorales en una suerte de coacción del voto con base en los programas sociales...

### **Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “Córdova, el conspirador”**

... Las afirmaciones de violaciones contenidas en el Informe del “departamentito” que legisladores y dirigentes de oposición incorporaron a la campaña mediática dirigida a justificar la esperada inaplicación de las reformas político-electorales ya aprobadas, contribuyeron a fortalecer las posturas de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, manifestadas en el debate parlamentario de la Cámara de Diputados, para deslegitimar el proceso de elección de los cuatro consejeros del INE. Y la resolución del **Ministro Javier Laynez Potisek** de suspender las reformas del Plan B -“se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía”- está alineada al resolutivo del Informe del Departamento de Estado norteamericano...

### **Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (*Diario Imagen*) “INE: ¿Y la autonomía Taddei?”**

... No hay que perder de vista que el INE, opera entre las leyes vigentes y las reformas electorales impulsadas por el Gobierno del Presidente López Obrador que esperan el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El famoso “Plan B”, que de avanzar afectaría a miles de trabajadores del servicio profesional de carrera del instituto entre otros aspectos de nuestra frágil democracia...

### **EQUILIBRIO DE PODERES**

#### **Opinión/Carlos Ramos Padilla (*Diario Imagen*) “Lo que necesitamos”**

La fuerza de Gobierno no se mide por resultados, sino por movilizaciones humanas pagadas. No hay rectitud y sí mentiras: “Se acabaron los privilegios... no más abusos... no somos iguales...”. El Presidente se burla de su homólogo de Estados Unidos, del titular del Congreso de la Unión por argumentar que “la ley es la ley”, menosprecia a los **Ministros de la Corte**, fustiga a los consejeros del INE, persigue a los comunicadores. Lo observado hoy al interior de la Facultad de Derecho es radicalmente lo inverso.

### **Opinión/Francisco X. Diez Marina (*24 Horas*) “Democracias de espectáculo”**

¿La democracia moderna en su forma más antigua está llegando a su fin? Por el momento, la respuesta no es clara. Sin embargo, lo que sí podemos constatar es que nos hallamos frente a una nueva crisis de las mismas, donde Estados Unidos ha visto, desde 2018, tambalear las estructuras que dieron forma a su conformación política... El escenario es por demás preocupante. Es alarmante el hecho de cómo los líderes autoritarios pueden erosionar las instituciones y consolidar su poder. No obstante, no debemos dejar de lado que la construcción de una autocracia no ocurre de la noche a la mañana, sino que es un proceso gradual y sutil que a menudo comienza por el socavamiento de la independencia del **Poder Judicial**, la

prensa y otras instituciones que podrían desafiar su poder. Estamos en un momento clave. Diversas naciones están experimentando un aumento de la polarización política y la erosión de sus instituciones.

#### MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

##### Minimiza Dalai Lama beso a niño al dar disculpas (24 Horas)

El Dalai Lama se disculpó por un beso que le dio a un niño, a través de un comunicado difundido en su cuenta oficial de redes sociales, en el que minimizó la acción ocurrida en un evento de la Fundación M3M ante jóvenes de la India, lo que generó nuevas críticas... De acuerdo con Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, "esta agresión no es un hecho aislado". Según Pérez, nuevamente el pacto patriarcal protegerá al jerarca religioso: minimizándolo a "una broma", no se iniciará ninguna investigación oficial porque "no hay denuncia" y se evitará asociar con denuncias previas. También Arturo Zaldívar, **Ministro y ex Presidente de la Suprema Corte en México**, se pronunció en contra del hecho. La Cecodap, organización venezolana que promueve la defensa de los derechos humanos de la niñez, aseguró que "ningún relativismo religioso justifica la agresión sexual".

#### NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

##### Transparencia del Gobierno puede esperar (El Sol de México -espacio en primera plana-)

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, y Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, revisaron ayer las prioridades de la agenda legislativa para el resto del periodo ordinario de sesiones, el cual termina el próximo 30 de abril, aunque dejaron de lado la elección de los nuevos comisionados para el Instituto Nacional de Transparencia. Así se desprende de un comunicado que difundió el morenista luego del encuentro a puerta cerrada con el titular de Gobernación, en el cual no figura el nombramiento de los dos comisionados vacantes del Inai, que llevaron a este organismo autónomo a interponer una **controversia constitucional** con el fin de contar con un pleno completo para que pueda sesionar; se necesitan cinco integrantes y tiene cuatro actualmente.

#### Opinión/Norma Julieta del Río Venegas\* (El Financiero) "Gracias al INAI se conocen presuntos actos de corrupción"

Gracias a que existe el derecho a conocer la información pública, en el INAI hemos resuelto su entrega en numerosos casos, frente a la negativa de distintos sujetos obligados hacia los ciudadanos... Aún sin el número de comisionados necesarios para resolver casos, en el INAI seguiremos trabajando en las demás actividades para garantizar en las y los ciudadanos el derecho a saber, situación que confiamos se resolverá pronto vía la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o mediante la conclusión de las designaciones en el Senado de la República. El instituto no cierra sus puertas. La sociedad tiene derecho a seguir solicitando información pública y, por ley, los 8 mil 259 sujetos obligados del país la deben otorgar...

\*Comisionada del INAI

#### PROHIBICIÓN A EX FUNCIONARIOS PARA DESEMPEÑAR CARGOS EN EMPRESAS

##### Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Cláusula exorbitante"

¿Qué es una cláusula exorbitante? Una disposición contractual que permite a un Gobierno modificar convenios sin una declaración judicial previa. Es un permiso para que el gobernante haga lo que quiera, sin importar lo firmado. Más que exorbitante, es arbitraria. Esta cláusula es solo una de las disposiciones que el Presidente López Obrador quiere introducir en todos los contratos gubernamentales... Obligaría a incluir una "cláusula exorbitante", una cláusula de terminación anticipada por razones de "interés público", en todos los contratos privados con el Gobierno y sus dependencias. Reviviría la prohibición a ex funcionarios para desempeñar cargos o proporcionar servicios a empresas en sectores que hayan regulado o supervisado durante ocho años para subsecretarios, nueve para secretarios y 10 para el Presidente, a pesar de que la **Suprema Corte** ya declaró inconstitucional esta restricción.

## PROTECCIÓN A BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE/MAÍZ CON ALTERACIONES GENÉTICAS

### Fortalecen la detección del uso de maíz transgénico en masa y tortillas (La Jornada)

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) anunciaron la instalación de una mesa de trabajo con el fin de detectar en la masa y la tortilla la presencia de maíz transgénico, producto que se importa de Estados Unidos sobre todo para uso pecuario... Desde 2013, ante una demanda de acción colectiva contra la siembra de maíz transgénico, un juez ordenó la moratoria, por lo que no se han realizado esos cultivos, indicaron los organismos federales. Precisaron que buscan refrendar esta medida cautelar, confirmada en 2021 por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuando prohibió, como medida de protección a la biodiversidad, la liberación al ambiente de maíz con alteraciones genéticas, pues podría contaminar las miles de variedades nativas.

## REGULACIÓN DE CANNABIS

### Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) "Cannabis y viagra"

... La pequeña isla de Cozumel recibe anualmente cerca de 4.5 millones de personas, muchas llegan en enormes cruceros provenientes de Estados Unidos. Otras llegan por ferry desde Playa del Carmen. Los gigantescos barcos que se estacionan en la pequeña isla —1300 anualmente— han dañado visiblemente los arrecifes de la zona. Hace años, visitantes llegaban a nuestro país a comprar marihuana para consumir durante sus vacaciones. Ahora traen la suya, comprada en el mercado legal que garantiza calidad e información fidedigna sobre lo que se consume. México no tiene un mercado legal de cannabis, a pesar de las sentencias de las **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y de las múltiples promesas de cambiar la política de drogas...

## SISTEMA SATELITAL

### Desplegado/Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (El Universal)

En días pasados, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), creado a partir de una de las reformas estructurales de 2013, dio a conocer a través de un comunicado que notificó al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones Fijas (Telmex) su propuesta de nuevas condiciones al Título de Concesión, en seguimiento del proceso de prórroga iniciado en el año 2016... En un acto que ni siquiera es de su competencia, cancela toda mención sobre el respeto a los derechos de los trabajadores; en contraste, se promueve el *outsourcing* al facilitar a empresas filiales y subsidiarias la realización de materia de trabajo del personal sindicalizado, en clara contraposición a lo dispuesto en el **Nuevo Modelo de Justicia Laboral**... 4. Respaldamos la **controversia constitucional** que el Ejecutivo federal promovió en contra del IFT relacionada con el tema satelital, ya que es otra de tantas decisiones ilegales de este órgano constitucional autónomo.

*Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana y UNT*

## AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### Opinión/Simón Hernández León (El Universal -versión digital-) "Autonomías indígenas: cuarto orden de Gobierno"

En 2001 México realizó una reforma constitucional que replanteó la relación con los pueblos y comunidades indígenas para dar paso a un Estado que superara la relación colonial que caracterizó el periodo de independencia política. Actualmente, la comunidad tsotsil de La Candelaria busca el reconocimiento de su gobierno comunitario (julumaltik Candelaria) como un cuarto orden de Gobierno al interior del Estado mexicano... En este sentido, las comunidades han tenido que promover litigios para lograr el cumplimiento de la reforma constitucional, logrando decisiones relevantes de la **Suprema Corte**: en el caso de Cherán para reconocer la legitimación de su Concejo para presentar **controversias constitucionales** con los mismos alcances que los municipios, o los juicios de San Felipe de los Herreros, Michoacán, y Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sobre la transferencia de presupuesto de los municipios a las comunidades... Si la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** reasume su competencia originaria para resolver los **amparos** del Ejido La Candelaria, puede trascender la "municipalización" actual de los

gobiernos comunitarios para definir el alcance de la autonomía, libre determinación y autogobierno de grupos que históricamente son preexistentes a la formación del Estado mexicano y cuyos derechos se encuentran reconocidos en la Constitución y en tratados internacionales. La **Suprema Corte** puede definir las vías que garanticen la operación y reconocimiento de los gobiernos indígenas en espacios de organización territorial, administrativa y comunitaria distinta al ámbito municipal, como un cuarto orden de Gobierno, inaugurando así una etapa de justicia constitucional intercultural en el país.

\*Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla y de la Clínica Jurídica Minerva Calderón

#### PROCESO DE DESAFUERO 2006

##### **Opinión/Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México-versión digital-) "Viviendo del pasado"**

Llorar, victimizarse. La mañanera debería cambiar de nombre a 'La plañidera'. A López Obrador únicamente lo escuchamos lamentarse y un ingrediente básico de ello es culpar al pasado. Bajo la óptica **cuatroteísta**, los errores, los vicios y las corruptelas del presente no suceden. Y si acaso se admiten, tienen su razón de ser en otros sexenios. López Obrador no sólo vive en el pasado, vive del pasado. De sueños guajiros, como cuando el petróleo era el oro negro de México. También de un lamento que lo catapultó y al que se debe que todo México lo conozca. Sí, hace unos días, el 7 de abril para ser precisos, recordó que en el 2005 los legisladores del PRI y del PAN lo desaforaron. "Por órdenes de Fox y la complicidad de los **Ministros de la Corte**... Los jóvenes que ahora tienen 18 años —mayoría de edad— estaban naciendo; para ellos repito el discurso de esa ocasión", dijo.

#### MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

##### **Poniatowska concita apoyo para Belidom (Excélsior)**

La escritora Elena Poniatowska, el político Porfirio Muñoz Ledo, los sacerdotes jesuitas asesinados el año pasado en Chihuahua y el líder histórico de los ferrocarrileros, Valentín Campa, se colocaron en la final de la decisión de los senadores de Morena para entregar la Medalla Belisario Domínguez (Belidom), que debieron otorgar en octubre del 2022, pero que aún no lo hacen... Por primera vez en sus 68 años de existencia, la Medalla Belisario Domínguez no se entregó en 2022, a pesar de ser considerada como el máximo galardón que entrega el Senado, pero que cuenta con la representación de los tres poderes de la Unión en su ceremonia de entrega... En 1977 se creó la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*, donde se estableció que el Senado invita al Presidente y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

#### JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA Y DERECHO

##### **Vicente Quirarte imparte curso "Poesía y traducción" (La Crónica de Hoy)**

Vicente Quirarte, poeta, escritor y miembro de El Colegio Nacional, inaugurarán el curso Poesía y traducción el martes 11 de abril, a las 6:00 p. m., en el Aula Mayor de esta institución (Donceles 104, Centro Histórico, CDMX). La sesión inaugural contará con la participación de Hernán Bravo Varela, poeta y traductor, quien profundizará en la complejidad de la traducción de poesía...

##### Más actividades

El miércoles 12 de abril, a las 6:00 p.m., se llevará a cabo la segunda sesión de las jornadas de antropología y derecho, a cargo de **José Ramón Cossío** y Claudio Lomnitz. Los colegiados partirán del concepto de no-lugar para analizar cómo y dónde los procesos de justicia son experimentados por los individuos; asimismo, continuarán su diálogo interdisciplinario partiendo de la pregunta: ¿dónde opera la justicia, particularmente en México?

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### PROCESOS DE CONCURSOS MERCANTILES

#### [Juez ordena vender los bienes de Interjet \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

Un **juez federal** declaró oficialmente en quiebra a *Interjet* y ordenó el remate de todos sus bienes para liquidar sus compromisos con distintos acreedores. El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** emitió la sentencia de la compañía desde el pasado 4 de abril, decisión que se hizo pública ayer mediante un acuerdo publicado en el portal del **Consejo de la Judicatura Federal**. En la resolución se ordena al **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles** que ratifique al conciliador en los próximos cinco días, además de que suspendió la capacidad de ejercicio de la aerolínea sobre sus bienes y derechos. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Milenio Diario 2](#)) ([La Jornada](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Publimetro](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital nota principal-](#)) ([El Independiente](#))

#### [Opinión/Maricarmen Cortés \(Excélsior\) "Interjet, ahora sí en quiebra oficialmente"](#)

Aunque *Interjet* dejó de operar hace más de dos años, estaba en proceso de quiebra, pero concluyó ya el proceso de **concurso mercantil** con una resolución judicial y se procederá al remate de sus bienes, que son insuficientes para cubrir sus adeudos, que superan los tres mil mdp, y pagar las indemnizaciones de los trabajadores afectados y a los deudores tanto gubernamentales como el SAT, IMSS, Infonavit y Seneam, como privados. Las que siguen vigentes son las querellas contra los ex dueños y administradores: Miguel Alemán, quien al parecer vive de lo más cómodo y tranquilo en Francia, y Alejandro del Valle, quien era el presidente del Consejo de *Interjet*, que supuestamente pretendía rescatar a la aerolínea y, evidentemente, no lo logró

#### [Opinión/Mario Maldonado \(El Universal -versión digital-\) "Interjet: una quiebra y tres historias de terror"](#)

Desde el exilio en París, Francia, Miguel Alemán Magnani manda a decir que los socios que lo “defraudaron” tienen mucho qué explicarle a las autoridades mexicanas, a los cerca de 8 mil trabajadores, a los acreedores de la empresa y a sus clientes. El empresario, heredero de una fortuna político-empresarial construida a lo largo de más de siete décadas –su abuelo fue Presidente de la República y su padre gobernador de Veracruz, entre otros cargos– asegura que el acuerdo con Alejandro del Valle y Carlos Cabal Peniche para cederles la mayoría de las acciones de *Interjet* era que le inyectaran dinero, se liquidaran los adeudos y se invirtiera en aviones, puestos de trabajo y otros servicios. Al tomar el control de la aerolínea, a mediados del 2020, Alejandro del Valle y Carlos Cabal dijeron que invertirían 150 millones de dólares con la capitalización de fondos extranjeros, lo cual nunca sucedió y la historia de *Interjet* derivó en lo que finalmente se anunció este lunes: la sentencia de un **juez** que la declaró en quiebra y procederá al remate de sus bienes para pagarle, lo que alcance, a sus acreedores, incluidos los trabajadores...

### ACUERDO

#### [Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación un lote de terreno con una superficie de construcción de 540.00 metros cuadrados y de terreno 135.00 metros cuadrados, ubicado en Calle Poniente 18 número 308 (antes 667), Manzana 171, Lote 30, Colonia La Perla, en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, propiedad del **Poder Judicial de la Federación**; a efecto de llevar a cabo su enajenación a título gratuito a favor del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en virtud de que el inmueble fue requerido en donación por parte del Presidente Municipal Constitucional.

## INDUSTRIA AUTOMOTRIZ/DECRETOS DE REGULARIZACIÓN DE AUTOS CHOCOLATE

**Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) Insostenible inercia automotriz en 2023, tasas otro freno y más 'chocolates' todo el sexenio"**

Una de las principales amenazas para la economía mexicana este año es la recesión en EU, la cual podría ser más suave de lo que se preveía. De las ramas quizá más afectadas sería la automotriz que al menos en el primer trimestre se comportó mejor a lo previsto... En ese sentido los futuros números serán menos favorables, máxime también la permanente entrada de autos *chocolate* con los decretos de regularización que ha empujado Andrés Manuel López Obrador. Ya casi se llega a un millón 400,000 unidades. AMDA estima que la regularización de autos "chocolate" se mantendrá en lo que resta del sexenio, máxime los aires electorales. De ahí los 18 **amparos** que la industria ha interpuesto, y que ya se actualizan con la extensión a junio. La intención es empujar fuerte para que los atraiga la **SCJN de Norma Piña** a fin de que a futuro se termine con esa amenaza de la que también echaron mano Vicente Fox y Felipe Calderón. Así que poco que festinar. ([La Prensa](#))

## MENCIÓN A CONSEJERAS Y CONSEJEROS EN PARTICULAR

**El Correo Ilustrado/Felicitó a González Gamio y destaca apoyo (La Jornada)**

Felicitó a la escritora y cronista de la Ciudad de México Ángeles González Gamio por el reconocimiento Federico Sescosse 2022, que recibió en días pasados, y a *La Jornada*, por la oportuna entrevista que se le hizo con ese motivo. Recuerdo también el apoyo que recibí de ella para la dignificación del medallón de Moctezuma elevado por un águila, que se encuentra en el templo de San Hipólito.

**Bernardo Bátiz Vázquez**

## VINCULACIÓN A PROCESO A MILITARES

**Dan prisión preventiva a cuatro militares (El Universal -espacio en primera plana-)**

Un **juez federal** dictó prisión preventiva oficiosa, en el Campo Militar No 1-A, a cuatro elementos del Ejército con el grado de cabos de Caballería, identificados como Agustín Cornelio "N", Juan Carlos "N", Bernardo "N" y Jorge Nicolás "N", por los probables delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y podrían alcanzar hasta 60 años de prisión por cada víctima... El **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Reynosa, Eduardo Javier Sáenz Torres**, otorgó a solicitud de la defensa de los militares, pertenecientes al 16 Regimiento de Caballería Motorizada en Nuevo Laredo, duplicar el plazo legal y se realizará mañana miércoles a las 16:00 horas para determinar si se efectúa o no la **vinculación a proceso**. ([Reforma](#)) ([Milénio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([Diario de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Basta!](#)) ([El Independiente](#))

## AMPARO POR MULTA A IBERDROLA

**"Nacionalización" eléctrica, costo a inversiones (Reporte Índigo -espacio en primera plana-)**

La "nueva nacionalización" del sector eléctrico del país va a tener un impacto negativo en la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, afirman especialistas. En un contexto de relocalización global de inversiones y en el que México tiene elementos a favor para la atracción de capitales, la compra de 13 plantas de generación eléctrica que operan en México pero propiedad de la empresa española Iberdrola, da una señal negativa a inversionistas, asevera el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)...Por ejemplo, en febrero de 2022, el Mandatario acusó a empresas españolas de "saquear al país y beneficiarse económicamente"... En julio de ese mismo año durante la conferencia matutina, López Obrador señaló a Iberdrola por tener una multa por nueve mil millones de pesos, cuyo pago fue suspendido más tarde gracias a un **amparo**.

## CASO ESTAFA MAESTRA

**"Aprieta" fallo a FGR en Estafa Maestra (Reforma)**

La Fiscalía General de la República ha sufrido tres reveses judiciales al hilo en los últimos meses con un criterio jurídico que pone en riesgo el éxito de sus investigaciones sobre la *Estafa Maestra*, uno de los casos de corrupción más emblemáticos del sexenio pasado. Desde noviembre, dos **jueces de Distrito** han

resuelto en distintas etapas procesales que no son delito las conductas que atribuyó la Fiscalía a tres de los principales implicados y que, en todo caso, deben ser sancionadas por la vía administrativa... Las resoluciones hicieron que la FGR reaccionara con quejas ante el **Consejo de la Judicatura Federal** y carpetas de investigación en contra de los **jueces**, a quienes ahora acusa de dictar esos fallos en contra de la norma y las constancias judiciales.

#### PRIVATIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

##### [Desplegado/México en la disputa por la energía \(La Jornada\)](#)

Durante todo el periodo neoliberal se dio un fuerte debate nacional acerca del carácter público o privado de la energía eléctrica... Los Gobiernos neoliberales del PAN y el PRI, con la complicidad del **Poder Judicial de la Federación**, hicieron de manera ilegal y fraudulenta todo cuanto estuvo a su alcance para desmantelar el sector público de la electricidad; descapitalizaron a LyFC, al mismo tiempo, le impusieron a la CFE la firma de contratos leoninos de abastecimiento de energía con los privados a fin de hacer prevalecer los intereses del mercado.

*C. José Humberto Montes de Oca Luna. Secretario del Exterior*

#### NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

##### [Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Reformas prioritarias”](#)

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó al líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, que las prioridades legislativas del Ejecutivo para este final de periodo son la *Ley de Aviación*, la *Ley de justicia electoral* y las modalidades a la propiedad en materia de expropiación. Sin embargo, para el Senado los temas prioritarios son los nombramientos del Inai, de magistrados de salas regionales, de tribunales estatales, magistrados agrarios, magistrados administrativos e integrantes del **Consejo de la Judicatura**, los cuales confían aprobar ¿Será?

#### PROCESOS DE EXTRADICIÓN

##### [Reclama EU a Caro Quintero \(Reforma\)](#)

Para asegurar su entrega, el Departamento de Estado presentó en marzo pasado a México la petición formal de **extradicación** contra el capo para juzgarlo por 19 cargos en cuatro distintas Cortes y no sólo por el Caso Camarena, el único expediente por el que había solicitado su detención provisional. Entre los delitos por los que pretende llevarlo ante la justicia, están dos cargos por homicidio y dos por secuestro, incluido el caso del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, hallado muerto el 5 de marzo de 1985. El narcotraficante fue capturado por la Marina el pasado 15 de julio en Choix, Sinaloa, con base en la orden de detención provisional con fines de **extradicación** girada en 2013 por el crimen de Camarena.

#### [Compañías de inteligencia israelí organizaron la entrevista a Zerón \(La Jornada\)](#)

En medio del proceso que promovió el Gobierno México ante el de Israel para **extradicar** a Tomás Zenón, el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal ofreció una entrevista al periódico israelí *Yediot Achronot*, en la que revela que el Gobierno de ese país le extendió la visa, y cuenta la forma en que se ha “reinventado”. Se trata de la primera vez que accede a conversar con algún medio informativo desde que salió del Gobierno. En la publicación que fue titulada “Cuesta creer que esta historia no sea un episodio más de serie Narcos: ¿Qué hizo que el hombre que llevó a la captura de *El Chapo* encontrara refugio en Israel”, relata que ahora vive en Tel Aviv como propietario de un negocio de tortillas.

#### VIOLACIÓN A SUSPENSIÓN DE AMPARO/ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

##### [Opinión/Julián Andrade \(El Independiente\) “El desafuero: el error y la catástrofe”](#)

Hace 18 años le quitaron el fuero al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. El PAN y el PRI votaron en conjunto para hacer procedente la acusación de la PGR por el delito de la violación de una suspensión de **amparo**. Un **juez** había ordenado frenar, desde agosto de 2001, la construcción de un camino en el predio El Encino que comunicaría con el Hospital ABC en Santa Fe y no le hicieron el menor caso en el viejo Palacio del Ayuntamiento. El **juzgador** ordenó a la PGR actuar en contra de lo que consideró, entre otras cosas, un abuso de autoridad, y el 7 de abril de 2005 San Lázaro era un

hervidero en el que se tomaría una de las decisiones políticas más trascendentales en décadas, ya que se abriría la puerta para proceder penalmente contra uno de los aspirantes a la Presidencia de la República.

#### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR TRÁFICO DE MIGRANTES ANTE UN JUEZ

[\*\*Judicializa FGR 13.3% de carpetas por tráfico de migrantes en Chiapas \(El Economista\)\*\*](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer, en respuesta a la solicitud de transparencia número 330024622003133, que entre el 1 de enero de 2020 y el 17 de octubre de 2022, se habían iniciado 458 carpetas de investigación por tráfico de migrantes en Chiapas. De esta cantidad, 267 (58.3%) carpetas fueron iniciadas con detenido y otras 191 sin sujetos relacionados. Mientras que sólo 61 (13.3%) de las 458 carpetas habían sido judicializadas hasta octubre del año pasado... Abrió 458 casos entre 2020 y octubre del 2022; 61 avanzaron ante un **juez**.

#### DERECHOS LABORALES

[\*\*Opinión/Kiosko \(El Universal\) “Alcaldesa da largas para no pagar deudas pasadas”\*\*](#)

Quienes probaron el “de Guatemala a Guatepeor” en Colima, nos platican, son los trabajadores del ayuntamiento de la capital, luego de que la alcaldesa Margarita Moreno González (PRI) promovió un **amparo** para no pagarles sus primas vacacionales y los incrementos salariales que les adeudan ¡desde 2017! Nos indican que los trabajadores analizan cómo procederán, debido a que, ante la mala situación financiera del municipio, parece que doña Margarita, en vez de buscar una solución quiere hacer lo mismo que su predecesor, Leoncio Morán (MC): patear el bote y que el asunto le truene al próximo que llegue, o lo que es lo mismo “agua y ajo”. ¡Ouch!

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

[\*\*Fueron 86 los rescatados en SLP; “sumaron mal”: fiscalía \(La Jornada\)\*\*](#)

“Hubo confusión de algunas gentes, hicieron la sumatoria mal”, dijo el fiscal de San Luis Potosí, José Luis Ruiz Contreras, sin dar nombres, al ser interrogado sobre la disparidad de cifras difundidas en cuanto al total de las personas rescatadas en las operaciones policiacas realizados en Matehuala, tras el secuestro de lo que inicialmente se pensó eran 23 turistas que viajaban de Guanajuato a Coahuila en dos camionetas de la empresa Eifel... En tanto, la policía de investigación de la fiscalía localizó a 20 individuos más en dos puntos. Dos hombres fueron detenidos y puestos a disposición de un **juez de Control** por el delito de secuestro.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

#### Reforma no debe tomarse a la ligera y debe discutirse: TEPJF (El Universal)

El **magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón**, señaló que las acciones afirmativas en favor de las mujeres y grupos vulnerables no son “moneda de cambio por votos”, ante la próxima discusión de la reforma impulsada en la Cámara de Diputados para limitar sus facultades en esta materia. Durante el Seminario de metodologías para la observación en justicia electoral, resaltó la importancia de las acciones afirmativas para lograr paridad en gubernaturas e inclusión en la representación en el Congreso... El **magistrado presidente** subrayó que esta reforma constitucional debe discutirse con mesas de análisis, además de que sería deseable que se realice un parlamento abierto en la Cámara de Diputados. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#))

#### Advierte Trife golpe de la partidocracia (Reforma -nota principal-)

**Magistrados electorales** advirtieron del riesgo de un golpe de la partidocracia contra los derechos ciudadanos y las facultades del **Tribunal Electoral Federal**. El **presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez**, pidió revisar la iniciativa de reforma constitucional que avalan la mayoría de partidos en la Cámara de Diputados porque no sólo frena contrapesos entre poderes sino limita derechos de minorías en la representación política, incluidos los Gobiernos. Y la **magistrada Janine Otálora** calificó de “retroceso democrático” la iniciativa partidista. “Cualquier decisión de quienes ostentan el poder para limitar las posibilidades de que cada vez más personas participen activamente de la vida política, no sólo es una afrenta contra sus derechos, sino un retroceso democrático que no debe permitirse”, expresó **Otalora**.

#### Posponen sesión para limitar a Tribunal Electoral (El Universal)

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso nuevamente la reunión que tenía programada para ayer lunes, en la que se discutiría la propuesta de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para limitar las facultades del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. “A nueva solicitud de diversos coordinadores de los grupos parlamentarios de esta Cámara de Diputados, se comunica que la 15 reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales se difiere para el próximo martes 11 de abril, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur, edificio A de este recinto legislativo”, señala el mensaje que recibieron los diputados integrantes de esa comisión. Se trata de la segunda ocasión en que se pospone dicho debate, pues el pasado 29 de marzo se reprogramó para ayer lunes 10 de abril, mientras que hoy se pospuso un día más... ([Milenio Diario -espacio en primera plana](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) Más información sobre el tema: ([Apuestan partidos a TEPJF debilitado/Reforma](#)) ([Crítica MC a oposición por “golpe” a Tribunal/Reforma](#)) ([Pactarán oposición y 4T contra el TEPJF/Diario de México](#)) ([Desacuerdos para acotar facultades de magistrados electorales/El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Ven retroceso en democracia si los partidos acotan al Trife/Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([ONG ven “grosera violación” de oposición por apoyar plan/La Razón de México](#)) ([Derechos político electorales de las mujeres en riesgo/Reporte Índigo -espacio en primera plana-](#)) ([Proponen Parlamento Abierto/Excélsior](#)) ([Segob y Morena fijan prioridades legislativas/Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Adán “tira línea” a senadores guindas/El Financiero](#))

#### Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “Preguntas sobre un dictamen”

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputaciones iba a sesionar para deliberar sobre un proyecto de dictamen de reformas preocupantes, pero de última hora se canceló. Van preguntas que yo me hice siempre sobre el proyecto de dictamen. ¿Y la moratoria constitucional? El nuevo artículo 41 dispondría que en materia de acciones afirmativas las determinaciones del INE y del **Tribunal Electoral** solo podrían ser producto de una interpretación literal de la norma aplicable y que esos temas no se podrían abordar durante los procesos electorales ni 9 días antes de su inicio. ¿Paleo-positivismo kelseniano

en pleno Siglo XX... Se insiste en el mandato de interpretación literal y se expulsa al **Tribunal** del conocimiento de los actos y demás determinaciones de las Cámaras del Congreso en ejercicio de sus facultades exclusivas, ni de las decisiones de sus órganos de Gobierno y las respectivas a sus régimenes interiores. ¿Y los derechos políticos de las personas legisladoras? ¿Qué autoridad imparcial resolvería esos casos? Finalmente, en el artículo 105 se le asigna a la **Suprema Corte** el conocimiento de las **controversias** que se susciten con relación a los régimenes internos de las Cámaras y las decisiones de sus órganos de Gobierno. ¿Puede la **Corte** con este tema? ¿Le interesa?

#### **Opinión/Benito Nacif (*El Economista*) “El mini Plan B”**

... La iniciativa, que súbitamente se subió al orden del día de la Comisión de Puntos Constitucionales antes del inicio de la Semana Santa, busca modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución con tres propósitos. En primer lugar, convierte las acciones afirmativas para combatir la discriminación estructural contra las mujeres, grupos indígenas y diversas minorías en una facultad exclusiva del Congreso. Sólo pueden establecerse mediante legislación, que el INE y el **TEPJF** deben aplicar “de manera literal”. En segundo lugar, busca dejar al criterio de los propios partidos políticos la definición de las reglas de paridad de género para la integración de sus órganos directivos. Quiere evitar que el **TEPJF** obligue a los institutos políticos a adoptar la paridad sustantiva entre hombres y mujeres en cargos de dirección. Para ello, vuelve las reglas de paridad de género en un asunto que los partidos definen en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización... Finalmente, la iniciativa propone establecer un impedimento constitucional para evitar que el **TEPJF** revise la legalidad y constitucionalidad de dos tipos de actos realizados por mayorías parlamentarias: 1) determinaciones de las cámaras del Congreso en ejercicio de sus facultades exclusivas, y 2) las decisiones de sus órganos de Gobierno y las que correspondan a sus régimenes interiores. Los inconformes tendrán que recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a pesar de que los asuntos tengan una naturaleza electoral.

#### **Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)**

**Reyes Mondragón**, presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, alertó temprano que las modificaciones en ciernes en la Cámara de Diputados le pondrían freno a la posibilidad de intervenir en materia de paridad de género en procesos electorales. Más tarde los coordinadores parlamentarios solicitaron darse un espacio... hasta este martes por la mañana. Ya se verá si sólo tratan de amarrar votos para que sea un hecho. Para no perder de vista.

#### **Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “¿Reconsideran?”**

La reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en donde se trataría la reforma con la que se acotarían algunas funciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, finalmente se pospuso la tarde de ayer y podría retomarse esta mañana en San Lázaro. Nos comentan que, si bien no hay como tal una postura para reconsiderar el sentido de las modificaciones, al menos hubo apertura de los legisladores para escuchar a algunas organizaciones y activistas. Eso sí, la propuesta del **magistrado Reyes Rodríguez** para realizar un parlamento abierto al respecto, no se ha considerado.

#### **Opinión/¿Será? (*24 Horas*) “Amnesia legislativa”**

Ahora que prácticamente todos los partidos representados en la Cámara de Diputados, salvo MC, están impulsando una reforma para que el **TEPJF** no se meta en las decisiones internas de los institutos políticos y del Congreso, más de uno se ha preguntado dónde quedó la moratoria constitucional anunciada por la coalición PAN-PRI-PRD que iba a defender a México de Morena y sus aliados. De estos últimos se entiende que quieran evitar la intervención del **Tribunal**, ¿pero de la oposición? No vayan a salir en el 2024 con la famosa frase de “quítate tú, pa ponerme yo” y otra vez caer en lo mismo. ¿Será?

#### **Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “¿Qué atora la reforma al Tribunal Electoral?”**

Nos platican que, aunque hay consenso en 6 de 7 grupos parlamentarios para aprobar una legislación que acotará las funciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, esta reforma nada más

no puede ver la luz. Nos dicen que, ahora, la batalla es de hombres contra mujeres. Nos detallan que el proyecto nacido en el seno de la Junta de Coordinación Política, donde solo hay hombres, plantea prohibir al **Tribunal** la emisión de sentencias con acciones afirmativas en beneficio de la paridad de género, motivo por el que varias diputadas, incluidas las de Morena, rechazan ese punto en particular. De este modo, la reforma sigue atorada, y ahora no son oficialistas contra opositores...

#### **Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)**

Que fueron los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados quienes pidieron al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, aplazar por segunda vez la votación para acotar las facultades del **Tribunal Electoral**, a fin de hallar una redacción satisfactoria con la paridad de género, pero evitando toda intromisión de ese organismo. Para la activista Martha Tagle, es claro el avance de una reforma impulsada por “club de machos/Junta de Coordinación Política, que busca limitar las atribuciones del **Tribunal** para que los partidos tengan manga ancha”.

#### **Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Senado, difícil aduana de diputados”**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, aceptó anoche que “nada está escrito” para que su reforma a la Constitución que busca acotar las facultades del **Tribunal Electoral** sea aceptada por los senadores. No sólo no ha habido diálogo con los **magistrados** sobre esta enmienda, no lo ha habido ni con el Senado. “Nosotros no hemos conversado con el Senado”, admitió. “Ellos tendrán que empaparse y asumir su propio punto de vista”, dijo. Aunque confió en que entre algunas bancadas sí “permea la discusión. . .”. De los Congresos locales mejor ni hablamos.

#### **Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Astillero”**

Se pospuso para la mañana de hoy la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados que ayer, a partir de las seis de la tarde, analizaría la posibilidad de reformas al funcionamiento del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Posposición que tiene como contexto las serias advertencias de los organismos autodenominados de la sociedad civil contra las eventuales traiciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)...

#### **Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Café Político”**

... No sorprende la canallada de los dirigentes de los partidos que, para evitar el escrutinio constitucional del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** han acordado aprobar la perversa reforma constitucional enviada por el Ejecutivo. Sorprende que las diputadas y las senadoras, particularmente las del partido oficial, estén dispuestas, por disciplina, temor o aspiraciones a votar por una reforma constitucional que les quita derechos. Sin el voto de las legisladoras, particularmente de las de Morena, la reforma sería rechazada. Moralmente imperdonable que las mujeres de esta Legislatura con su voto anularan la paridad de género que “el sistema patriarcal” sólo aceptó porque lo obligó el **Tribunal**...

#### **Opinión/La Agenda de *El Independiente* (*El Independiente*) “Partidos unidos”**

Los partidos, tanto el oficial como los de oposición, por fin lograron ponerse de acuerdo en algo, pero en contra del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para, reformas legales mediante, evitar que tenga injerencia en la vida interna de los institutos políticos. En un sexenio en el cual la confrontación ha sido la constante, llama la atención esta coincidencia y el tema que logró que acordaran algo, pues tanto las dirigencias de Morena como la del PRI han sido criticadas por sus propios militantes por intentar alargar sus respectivos mandatos, recurriendo precisamente al **Tribunal** para evitar esa situación, algo que cambiaría si logran salirse con la suya. Así que todo terminará en manos de la **Suprema Corte** a quien se le acumulan los temas para dictar sentencia.

### **Opinión/Javier Solorzano Zinser (*La Razón de México*) “Resquicios”**

Se pospuso de nuevo la discusión sobre quitarle atribuciones al **TEPJF**. Los partidos políticos quieren ser intocados, no quieren ser regidos por ningún **Tribunal** y quieren imponer condiciones. Las democracias del mundo tienen en los **Tribunales** de este tipo parte fundamental de la transparencia y rendición de cuentas.

### **Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”**

Si alguien conoce a un buen cirujano plástico, más vale que se lo recomiendan al panista Marko Cortés, al perredista Jesús Zambrano y al priista Alejandro Moreno, pues seguramente se les cae la cara de vergüenza por traicionar a la democracia, uniéndose a Morena. Luego de la gran movilización ciudadana en defensa de las instituciones electorales, el propio PAN aseguró que jamás apoyaría una reforma que vulnerara al INE o al **Tribunal Electoral**... Resulta increíble que panistas, perredistas y priistas estén a punto de apuñalar al **Trife**, con tal de mantener el monopolio burocrático en sus partidos, en lugar de abrirse a la sociedad civil, especialmente en lo que se refiere a candidaturas. Se les olvida a los partidos políticos que sin la gente... no son nada.

### **Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) “Ceguera de género”**

Desde mi perspectiva, la ceguera de género es aquella que sigue sosteniendo, solapando y cómplice de la miseria, el patriarcado, el machismo y el llamado “techo de cristal”, que por más que se endurezca lo vamos a romper, o como dirían las jóvenes que marchan cada 8 de marzo, “se va a caer”. Por eso me sorprende que hoy cuando las mujeres estamos impulsando la paridad, la equidad, salarios igualitarios; en la Cámara de Diputados se esté impulsando una reforma que retrocede los derechos políticos y electorales de las mujeres, una reforma que limitará el actuar del **Tribunal Electoral**, cuando de paridad de género se trate...

### **Opinión/Sube y Baja (*La Crónica de Hoy*) “Baja/Ramiro Robledo, diputado de Morena”**

Argumenta que lo importante del dictamen que propone quitar facultades al **Tribunal Electoral** es que avala que los partidos establezcan sus propias reglas para asegurar el respeto al principio de paridad de género. No quiere que nadie los corrija.

### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “¿El TEPJF sí se toca?”**

Curioso, nos dicen, el comportamiento de los tres partidos “grandes” de oposición: PAN, PRI y PRD, que se opusieron con todo al intento de quitarle facultades al INE, pero apoyan una similar dedicada al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Claro, el dictamen que este martes será discutido lo ven con buenos ojos, porque permitirá a los grupos de poder tomar decisiones sobre la vida interna de los partidos sin correr el riesgo de tropezar con los molestos fallos del **TEPJF**, que van encaminados a proteger los derechos políticos de los militantes.

### **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Frenan golpe al Tribunal Electoral”**

En la Cámara de Diputados se frenó de nuevo cuenta la aprobación del dictamen que resta facultades al **Tribunal Electoral** sobre los partidos políticos. El motivo: la fracción de Movimiento Ciudadano, que encabeza Jorge Álvarez, no está de acuerdo con la enmienda y busca que el bloque opositor (PRI, PAN y PRD) se sumen al partido naranja.

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Ahora resulta que Va por México se suma a Morena vs el Trife”**

Luego de todas las batallas vividas en la contienda por la defensa del INE y de las movilizaciones ciudadanas más numerosas nunca antes vistas en México, el PRI, PAN y PRD podrían irse de la mano con Morena, PT y Verde a votar una reforma restrictiva contra el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. En una especie de “sabadazo” santo, bajo el paraguas de la Semana Mayor, estos partidos -según denuncias estridentes de organizaciones no gubernamentales-, estarían por sacar adelante en San Lázaro una iniciativa que restringe gravemente las facultades del **Tribunal Electoral** en cuanto a paridad de género y las acciones afirmativas para dejarlas a la discreción de las directivas de los partidos políticos.

## JUSTICIA ELECTORAL

### Consolidar la confianza, el mayor reto de autoridades comiciales: Taddei (La Jornada)

La confianza de la sociedad es la base para que haya estabilidad política en el país y así pueda vivirse en democracia, coincidieron el **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, y la consejera presidenta del Instituto Nacional (INE), Guadalupe Taddei Zavala... Durante la inauguración de las nuevas instalaciones del Tribunal Electoral del estado de México, tanto Taddei Zavala como **Reyes Rodríguez** defendieron la permanencia de los Tribunales estatales: “Da consistencia a los procesos electorales, certeza jurídica y abona en la creación de la confianza”, aseveró la consejera presidenta del INE en su primer acto público fuera de las instalaciones del instituto. ([La Razón de México](#))

## MORENA/REFORMA ESTATUTARIA

### Opinión/Bajo Reserva (El Universal) Morena pelea contra Morena”

Nos hacen ver que desde la disidencia de Morena están presionando para tumbar la ampliación de Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general del partido. Nos dicen que un grupo de morenistas encabezados por John Ackerman acudirán afuera del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** a realizar una asamblea informativa de este caso. Por cierto, nos comentan también que la discusión del proyecto de la **magistrada Janine Otálora**, que propone invalidar la extensión del periodo de don Mario y doña Citlalli fue pospuesta. Aunque el proyecto fue dado a conocer por la **magistrada** la semana pasada, su discusión podría retrasarse una semana más ante la falta de acuerdos dentro del **Tribunal** y las presiones externas. Así, hoy tenemos a morenistas descalificando el proyecto de la **magistrada Otálora**, mientras que otros morenistas buscan que sea aprobado por el pleno del **Tribunal Electoral**.

### Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “La miscelánea política”

Los días santos llegaron y se fueron en medio de una contienda sucesoria dura y muy complicada en México... Todo lo anterior corrió en Semana Santa al parejo de un adelanto de la **magistrada del TEPJF Janine Otálora**, quien informó que se propone invalidar la ampliación de Mario Delgado y de la senadora Citlalli Hernández en la dirigencia Morena más allá de agosto de este año. La **magistrada** argumenta que Delgado y su secretaria general han desacatado dos sentencias que dejaron claro que sus cargos concluían en agosto...

### Opinión/Rozones (La Razón de México) “Cerca de dar un revés”

El que en estos días está teniendo una mayor presencia en medios es John Ackerman. Y es que como cabeza de la expresión denominada Convención Nacional Morenista está a un paso de tumbar la extensión de mandato que se aprobaron el presidente y la secretaria general de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández. Ello ocurriría si una mayoría de **magistrados** aprueba la propuesta de resolución planteada por **Janine Otálora**. Y, nos comentan, quizá para que se conozca la relevancia que amerita su caso, es que mañana, con integrantes de su grupo político acudirá a las instalaciones del **Tribunal** a demandar que los **magistrados** cumplan con sus resoluciones y permitan “avanzar hacia la recuperación de la democracia en Morena”.

## DELITOS ELECTORALES/PROCESO ELECTORAL EDOMEX 2024

### Opinión/José Ureña (24 Horas) “Edomex: tiempos de tormenta electoral”

Los ánimos empiezan a voltearse en el estado de México. La suficiencia de victoria en el equipo de la candidata oficial, Delfina Gómez, pareciera haberse trasladado a la estructura de la priista Alejandra del Moral... Con Alejandra del Moral el panorama es diferente. No enfrenta acusaciones de corrupción como las comprobadas por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** con Delfina Gómez en Texcoco. A pesar de la condena del **TEPJF** de Reyes Rodríguez Mondragón, la alianza opositora no ha cumplido su promesa de presentar una denuncia penal contra la morenista. Sí avanza, en cambio, en movilización de estructuras y se han sumado todos los ex gobernadores mexiquenses -excepto Enrique Peña- y cuadros priístas distanciados en fechas recientes...

**Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Miedo de Delfina a los debates: La Mañanera es campaña diaria”**

Delfina Gómez Álvarez no quiere participar, pero lo hará, en los dos debates pactados rumbo a las elecciones del Estado de México. Sabe que tiene más que perder que ganar... Además, el diezmo que cobró en Texcoco cuando fue presidenta municipal a cuando menos 550 trabajadores de 2013 a 2015 para entregarlo a Andrés Manuel para su entonces incipiente partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) le va a pegar si la priista sabe utilizarle. Por ese financiamiento paralelo e ilegal hay una sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife**, para más fácil) y una sanción por más de 4.5 millones de pesos.

**Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Apuntes”**

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que la actual candidata del partido para la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, sí exigió diezmo a los trabajadores del municipio de Texcoco cuando fue alcaldesa... Al respecto, el senador Monreal en su entrevista dijo que en lugar de ocultarlo es mejor aclararlo y señaló que la acción está documentada y ratificada el 22 de enero 2022 ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, y en el Instituto Nacional Electoral (INE), quienes resolvieron, políticamente le costará porque fue un error y la oposición lo ha usado, porque la acción hace ruido y lastima, sin duda, la personalidad de Delfina, aseguro el morenista. Delfina tiene cuentas pendientes que aclarar. Así las cosas, hasta pronto.

**DIMISIONES EN EL INE**

**Opinión/¿Será? (24 Horas) “Polémica en el INE”**

Dos altas funcionarias del INE se arrepintieron de renunciar a sus puestos e irse junto con Lorenzo Córdova, pues notificaron que se eliminaba su petición escrita de dimisión. Se trata de Ana Laura Martínez de Lara, directora ejecutiva de Administración, y Jacqueline Vargas Arellanes, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Al respecto, algunos partidos ya estudian impugnar ante el **TEPJF** su regreso. ¿Será?

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Trump y aliados atizan un ataque militar contra el narco en México**

La idea del candidato presidencial Donald Trump de que si gana la elección promoverá una respuesta militar estadunidense contra los carteles en México sumó adeptos entre sus aliados, a tal punto que la revista *Político* indicó que esa posición puede llegar a ser parte de la plataforma del Partido Republicano. ([La Jornada](#))

#### **Cierra EU el puente El Paso-Juárez por oleada migrante**

El puente internacional Paso del Norte, ubicado en la zona Centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue cerrado la mañana de ayer debido a que al menos 600 migrantes, la mayoría originarios de Venezuela, se concentraron en el lugar como resultado de que se divulgó en redes sociales que la Patrulla Fronteriza de EU los recibiría para darles asilo, debido a que la aplicación electrónica *CBP One* no les permite agendar citas con autoridades migratorias del país vecino. ([La Jornada](#))

#### **INAI incompleto en medio de alza de 22.4% en quejas por opacidad**

La caída en inoperancia del pleno del INAI, a causa de una dilación del Senado, se da en un contexto en el que la inconformidad por las respuestas o la falta de éstas a solicitudes de información, hechas a entes de la administración pública, ha crecido 22.4 por ciento en el actual sexenio. ([La Razón de México](#))

#### **Cambios en el INM deben esperar señala AMLO**

El Presidente AMLO informó que los cambios prometidos al INM se realizarán hasta que la FGR concluya las investigaciones para determinar las responsabilidades de la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. ([Contra Réplica](#))

#### **Otorgan estancia temporal a 300 migrantes de la Pequeña Haití**

El campamento haitiano en la Colonia Juárez, de unas 600 personas en su momento de mayor crecimiento, finalmente fue desmantelado este lunes luego de que la COMAR y el INM mudarán sus oficinas a Tláhuac, donde se habilitó un albergue en el que se realizarán los trámites, especialmente los permisos de tránsito por México para quienes quieren alcanzar los EU y no están interesados en establecerse en México. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Despunta Sheinbaum entre corcholatas rumbo al '24**

En la contienda interna por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, Claudia Sheinbaum sacó en marzo una ventaja de 11 puntos sobre Marcelo Ebrard, cinco puntos más que lo observado en febrero. ([El Financiero](#))

#### **Segalmex deberá transparentar recuperación**

Segalmex debe dar a conocer los documentos que comprueben la recuperación de 100% de los recursos empleados para la compra de certificados bursátiles en 2020 y 2021, por las sumas de 850 millones de pesos y 100 millones de pesos, instruyó el Pleno del Inai, en su sesión del 30 de marzo. ([Excélsior](#))

#### **La extorsión se dispara en siete estados**

Las extorsiones alcanzaron niveles récord durante el primer bimestre de 2023 y la escalada de este delito se debe principalmente al incremento registrado en siete entidades federativas que ostentan las tasas de criminalidad más elevadas del país y donde se cometieron 8 de cada 10 crímenes de este tipo. ([Milenio Diario](#))

### **Mueren cuatro en tiroteo**

Un empleado de banco armado con un rifle mató a tiros a cuatro compañeros e hirió a otras nueve personas en su lugar de trabajo, en un ataque que retransmitió en directo vía internet en el centro de Louisville, Kentucky, informaron autoridades municipales. ([Excélsior](#))

### **La salida del callejón, por la vía de la ciencia y el conocimiento: JKG**

La Fundación Premio Crónica será un espacio de diálogo, donde se pueda hablar con libertad y responsabilidad, sin temor y verdad sobre lo que es bueno para México, mostrar que podemos enfrentar cualquier problema y salir adelante, dijo su presidente Jorge Kahwagi Gastine. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Detectan 118 tomas de agua ilegales en la CDMX**

El Sacmex detectó 118 tomas clandestinas de agua potable en los últimos cinco años. ([El Universal](#))

### **Con 4T se dispara acoso en Gobierno**

Las denuncias de hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal, presentadas en los Comités de Ética, registraron un aumento de 542% en el periodo de 2016 a 2021, siendo en el Gobierno de la Cuarta Transformación donde se dispararon los casos. ([24 Horas](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **FMI eleva pronóstico de crecimiento del PIB en México para el 2023**

El FMI se sumó a las revisiones al alza respecto a la proyección de crecimiento para México este año, luego de un primer trimestre con resultados mejores a los esperados. ([El Economista](#))

### **Para la Profeco, la inflación ha tocado techo en este mes**

Tras darse a conocer el pasado miércoles que el INPC volvió a descender por segunda quincena consecutiva, para ubicarse a tasa anual en 6.85%, Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Profeco, afirmó que el plan antiinflacionario del Gobierno federal está rindiendo frutos. ([Diario de México](#))

### **Considera Moody's negativa para la industria la iniciativa de reforma**

La aprobación de la propuesta para modificar la Ley Minera de México presentada por el Presidente AMLO, sería algo negativo para esta industria e incluso podría desalentar las inversiones del sector en el país, alertó en un reporte la calificadora Moody's. ([El Financiero](#))

### **Crece 25% venta de autos nuevos**

En marzo de 2023, la venta de vehículos nuevos en México aumentó 24.8 por ciento, lo que significó 118 mil 801 unidades, frente al mismo mes del año pasado, cuando totalizaron 95 mil 199, de acuerdo con el Inegi. ([El Heraldo de México](#))

### **Industria minera peligra con las reformas: Moody's**

Para la agencia Moody's habría riesgos en la industria minera si se avalan las reformas impulsadas por el Presidente, AMLO, las cuales contemplan restringir las concesiones. ([Diario de México](#))

### **Prevé la 4T aeropuertos en San Miguel de Allende, Ensenada y Costa Alegre**

La SICT evalúa la construcción de tres nuevos aeropuertos con la finalidad de robustecer el sistema aeroportuario del país. ([Milenio Diario](#))

**Gobierno de EU pide congelar fallo que prohíbe uso de píldora abortiva**

El Departamento de Justicia de Estados Unidos pidió ayer a un Tribunal de apelaciones congelar la sentencia de un juez federal de Texas que suspende el uso de la mifepristona, una píldora con la que se realizan más de la mitad de los abortos del país. ([La Jornada](#))

**Pentágono: es “muy grave” la filtración de datos de inteligencia**

La aparente fuga de documentos clasificados estadunidenses altamente sensibles que algunos funcionarios calificaron de “auténticos” es un riesgo “muy grave” para la seguridad nacional de EU, sostuvo ayer el Pentágono. ([La Jornada](#))

**Tiroteos en EU: hay 25 veces más probabilidades de ser alcanzado por un disparo ahí, que en el resto del mundo**

Lo dejó escrito el periodista Ramón Gómez de la Cerna: “La pistola es el grifo de la muerte”. De su boca mana la agresión y la tragedia. ([La Crónica de Hoy](#))

**Chomsky: el cambio climático y la guerra en Ucrania, vía al desastre**

David Barsamian: El 20 de marzo pasado, el Panel de la ONU sobre Cambio Climático emitió su informe más reciente. La nueva evaluación de los científicos advirtió que queda poco tiempo que perder para enfrentar la crisis del clima. ([La Jornada](#))

**Concluye la emergencia nacional en EU por la pandemia de Covid**

La emergencia nacional en EU para responder a la pandemia del Covid-19 concluyó ayer después de que el Presidente Joe Biden firmó una resolución legislativa bipartidista para ponerle fin luego de tres años, a unas semanas de que expirara junto con una emergencia de salud pública implementada por separado. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### FRENTES POLÍTICOS

1. "Marca registrada". Es curioso ver cómo resurge el tema de las coaliciones, cortesía del senador petista Gonzalo Yáñez. En su reciente propuesta, insiste en convertir alianzas electorales en "coaliciones legislativas". ¿Acaso el PT teme quedarse relegado tras las elecciones? El ánimo de gobernar parece más fuerte que nunca en las filas de Yáñez y compañía. Sin embargo, aunque la propuesta sea añeja, él le sacude el polvo y la viste de gala. La idea original fue de Manlio Fabio Beltrones en el 2011. "Con gobiernos de coalición ganan el país y los mexicanos", dijo Beltrones entonces. "Hay 52 millones de pobres por los cuales no se puede esperar más tiempo para construir los cambios", afirmaba. Hay postulados y políticos que jamás pasan de moda.
2. La opaca transparencia. Leonel Cota, titular de Segalmex, se encuentra en un aprieto. La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, exige que se revelen las acciones que justifiquen el uso de 950 mdp destinados a la Seguridad Alimentaria Mexicana. Mientras la población aguarda cuentas claras y respuestas, la Auditoría Superior de la Federación descubre irregularidades en compras de productos básicos. Cota tendrá que revelar sus trucos para recuperar esos recursos o enfrentar las consecuencias de una partida mal jugada. Liconsa y Diconsa invirtieron 850 mdp y 100 mdp, respectivamente, en Certificados Bursátiles Fiduciarios Privados, de los cuales Segalmex no tuvo control directo. Todo se ve borroso. ¿Qué pasó ahí?
3. Poder de convocatoria. En Palacio Nacional, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, resaltó los avances del programa Sembrando Vida, el cual va a la par de la construcción del Tren Maya beneficiando a miles de pobladores en su recorrido. De manera directa y sin intermediarios, el gobierno de México avanza en la implementación del programa en las comunidades donde el Tren Maya se construye, beneficiando a los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. El esfuerzo es loable, pues "participan 176 mil 734 personas sembradoras con una inversión social de 12 mil 726 millones de pesos", informó Montiel Reyes. La ruta del Tren Maya será, en definitiva, la herramienta que saque a esa región del olvido. Ya lo estamos viendo.
4. Lo que nos faltaba. Diego Sinhue Rodríguez deberá jalar las riendas a sus alcaldes. En el colmo de la política y el crimen, el presidente municipal del municipio de San Felipe, Guanajuato, Eduardo Maldonado García, es investigado por el delito de tráfico de personas, junto con los propietarios de la empresa Grupo Eifel; luego del rescate de 105 migrantes en el estado de San Luis Potosí, que dejó al descubierto "una red muy grande" de tráfico de personas y de secuestradores. El mandatario confirmó que "hay tres carpetas de investigación abiertas para revisar el tema. La fiscalía de San Luis Potosí, la de Guanajuato y la Fiscalía General de la República, a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro, están investigando. La cloaca a punto de estallar.
5. Hasta donde tope. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aseguró que las investigaciones por el incendio en la estancia a cargo del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, sigue abierta. Reiteró que no existirá impunidad y que se castigará a los responsables de este trágico acontecimiento, el cual, aseguró, es muy doloroso para todos los mexicanos. El mandatario comentó que entiende los reclamos de El Salvador, pues está en su derecho de proteger a sus ciudadanos. "Tienen razón las autoridades de El Salvador, como las autoridades de Guatemala, Colombia y Venezuela. Es muy lamentable lo que sucedió". Francisco Garduño, titular del INM, ¿ya entregó su renuncia para bien de las investigaciones? No, ¿verdad? ([Excélsior](#))

### PEPE GRILLO

Entre el obispo de Chilapa-Chilpancingo, Salvador Rangel, y jefes de los grupos criminales que operan en la región se pusieron de acuerdo para que pudieran llevarse a cabo las ceremonias religiosas de la Semana Santa.

Una negociación entre particulares sin que las autoridades legalmente constituidas de la entidad se enteraran, como si la seguridad no fuera de su competencia.

Y es que previo a los días santos se multiplicaron amenazas, extorsiones y la exigencia de pago de derecho de piso para las procesiones.

Rangel, tratando explicar el éxito de su gestión, dijo que los jefes criminales son católicos. Menos mal, que si no lo fueran...

Con un delincuente apodado el “Rani”, de la Familia Michoacana, que está detenido pero desde la cárcel gira órdenes, se logró el permiso para llevar a cabo los eventos religiosos en Taxco, que son célebres dentro y fuera del país.

En Guerrero se ha vuelto peligrosa hasta la Semana santa. Hay un gobierno omiso, ausente, que deja decisiones torales en manos de curas y sicarios.

Emisarias de la muerte

El tráfico internacional de armas se ha ensañado con México.

En nuestro país miles de personas mueren por ataques de armas fabricadas fuera de nuestras fronteras y de cuyo tráfico nadie se hace responsable.

No es casual que las empresas norteamericanas que fabrican armas hayan sembrado la frontera con México de cientos de establecimientos cuyo negocio real es pertrechar a las bandas criminales. Lo saben los comerciantes y los legisladores norteamericanas, pero lo dejan pasar, porque lo primero es el negocio. Las bandas mexicanas tienen el armamento más moderno y poderoso, a pesar de que aquí en México ni se fabrican ni se comercian.

Por eso es conducente la petición del embajador de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, de fortalecer los marcos internacionales para el control del tráfico de armas, que son emisarias de la muerte.

Reunión de alto nivel

Esta semana hay reunión de estrategia en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. La delegación mexicana viaja a Washington encabezada por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y por el canciller Marcelo Ebrard. Dos de los cuadros de mayor empaque de la 4T.

A la inmensa cantidad de problemas que hay en la relación bilateral en materia de seguridad se han añadido en las últimas semanas nuevos motivos de confrontación, como la ofensiva de legisladores norteamericanos que hacen campaña descalificando a México y creando una narrativa en la que se puede proponer cualquier barbaridad, incluso preparar una invasión.

Tal vez sea oportunidad de que México solicite pruebas concretas de que los precursores del fentanilo vienen efectivamente de China y que no se trata de rumores.

Acá no hay pruebas, hay dichos, que resultaron insuficientes para el gobierno chino que demandó un comportamiento más profesional cuando se trata de asuntos tan delicados. Tiene razón.

Debates en Coahuila

Dicen los que saben que el candidato de la alianza Va por Coahuila, Manolo Jiménez, no pondrá en riesgo su ventaja en el debate del próximo domingo entre aspirantes a la gubernatura.

La estrategia es propiciar que el enfrentamiento sea entre el candidato de Morena, el empresario Guadiana y el del PT, Ricardo Mejía que tienen cuentas pendientes y que no dejarán pasar la oportunidad de saldarlas ante los ciudadanos de Coahuila.

Por eso la estrategia de Jiménez será insistir en que la gente está cansada de tanta polarización y llamará a sus rivales a privilegiar la solución de los problemas del estado.

Otros dicen que Guadiana y Mejía pueden dejar de lado su pleito personal y lanzarse contra el priista para reducir su ventaja y evitar una escapada. ([La Crónica de Hoy](#))

## RAYUELA

La imagen del puente fronterizo cerrado por EU con vallas de concreto y alambre de púas evoca las dramáticas escenas de los campos de concentración. ([La Jornada](#))



**obi**

# MONTONEROS



## XOLO ♦ HOSTIGADO

